

PROBLEMAS QUE NO TIENEN ESPERA

Apenas termine la recolección de la misérrima cosecha de este año, el paro campesino en nuestra provincia alcanzará proporciones aterradoras

Los parlamentarios sevillanos no pueden permanecer indiferentes á los angustiosos requerimientos que se les están dirigiendo, y deben obtener del Gobierno la realización de las obras públicas indispensables, para evitar la calamidad que se avecina

La carta abierta que el alcalde de Carmona dirigió desde estas columnas á nuestros representa-

VENTANA AL MUNDO

¿Es un hecho cierto la restauración de los Habsburgo en el trono de Austria? Esta pregunta es lo más destacado de la actualidad extranjera en las últimas veinticuatro horas.

El placet dado por Mussolini á la restauración, con ser muy importante, no lo es todo. Conocidas son las enemigas que se oponían á que el archiduque Otto fuese exaltado al trono que perdió el emperador Carlos, enemigas que incluso llegaron á amenazar con una protesta armada. ¿Están amonizadas ó extinguidas estas enemigas, que fué lo que hasta ahora impidió de hecho la restauración?

Sobre esto nada dicen los boletines extranjeros; pero como es factor de importancia suma, por vía Berlín irán siendo conocidos estos pormenores.



Si la restauración llega á ser un hecho, es una mujer la que triunfa, una voluntad femenina, de tesón indomable é irreductible espíritu, la que llevará de la mano al archiduque Otto al trono de su padre: la ex emperatriz Zita.

Sin ésta, que viste corpóreamente la figura central de la hermosa producción benaventiana, el abúlico Otto seguirá su exilio de príncipe sin trono, mendicante de corte en corte. Es ella, flaca, menuda, pobre, la que empolvó sus tocas de viudedad en humildes peregrinaciones, concertando voluntades, bariendo obstáculos, venciendo dificultades...

Al fin, parece que va á lograr sentar á Otto en el trono de sus mayores, pero parece que hay que esperar fecha oportuna.

Si el hecho se produce, en su día los periódicos europeos recogerán las fotos de la coronación en Viena del que asciende al trono de Francisco José, y el observador sagaz, que vea más con los ojos del espíritu que con los de la cara, comprobará que la corona del viejo Imperio no se asienta sobre la cabeza de Otto, sino que va á ceñir las sienes de la anciana Zita, la Imperia austríaca, que algunos años después de la vida real á esa admirable ficción de la dramaturgia española que Benavente dió á nuestra escena con el nombre de «La noche del sábado».



tes en Cortes, está encontrando eco en otros alcaldes de distintos pueblos de la provincia.

Todos prevén que apenas terminen las faenas de recolección, bien escasas, el paro obrero en el campo va á alcanzar proporciones aterradoras. La magnitud de este paro, así como sus consecuencias, son incalculables. El hambre, con su cortejo de miserias, padecimientos y dolores, bordeará los límites de la tragedia.

Se pide á los parlamentarios que se anticipen á los acontecimientos, que no esperen que éstos se produzcan para actuar, que conjuren la situación, que es inmediata, evitando que se confirmen tan tristes augurios.

Resolver, ó al menos atenuar, es lo que piden aquéllos, quienes por estar bien cerca de la realidad no se les oculta el porvenir que se está forjando, ni la magnitud que esta calamidad va á alcanzar, ni las consecuencias que de la misma pueden derivarse.

Y excitan el celo de los parlamentarios para que el Poder Público acuda á ponerle remedio. Los pueblos son ya impotentes para ello. Los Ayuntamientos están exhaustos; labradores y pequeños propietarios, están tan mal como éstos obreros y con ellos otros

condenados á la miseria y al hambre.

Urge, pues, que los parlamentarios se apresuren á obtener del Gobierno los medios necesarios para hacer frente á la situación que dentro de poco va á producirse en la provincia de Sevilla.

En el requerimiento que se les ha formulado se citan proyectos que están aprobados, pero pendientes de aquellos obstáculos de tramitación que los eternizan en los despachos oficiales.

Hay que acelerar, porque el hambre no tiene espera, esos interminables trámites burocráticos, de odiosa lentitud, que abaten y rinden las más firmes voluntades, para poner en marcha esos proyectos, porque sólo de ese modo, distribuyendo trabajo, podrá evitarse la calamidad que se avecina.

Los parlamentarios sevillanos no pueden permanecer indiferentes á los angustiosos requerimientos que la letra impresa hace llegar hasta ellos en estos días.

Asomarse á un pueblo de la provincia de Sevilla, aun los de más rico término municipal, es escuchar un rosario de amargos dolores y vivir unas horas con el corazón atenazado por la angustia y el alma rendida á la desesperanza y al temor.

Es de imperiosa necesidad acudir en socorro de los campesinos de la provincia. Las voces angustiadas y proféticas de esos alcaldes, que viendo venir la catástrofe la previenen para evitarla, tienen que ser recogidas por las actividades parlamentarias de los representantes en Cortes por Sevilla y su provincia.

Un grupo decidido de diez y seis parlamentarios, pues la apelación va dirigida á todos, ante la gravedad del futuro inmediato, no puede ser desoído por el Gobierno, si quiere evitar en la campiña sevillana un estado calamitoso, cuyo panorama, sólo vislumbrado, llena de tristeza y pavor el ánimo.

Dejemos las palabras finales á quien ha lanzado el primer S. O. S. y que éstas lleguen y sean recogidas por quienes pueden y están en la obligación de hacerlo.

Son estas palabras: «La situación de los pueblos agrícolas es desesperada. Todas las circunstancias se conjuran en su contra; el envilecimiento de los precios de los productos agrícolas; la mala cosecha de cereales, que escasamente llegará al diez por ciento de la normal; la apurada situación económica en que se encuentran la mayoría de los labradores y pequeños propieta-

rios, son causas que han determinado una situación grave de momento y trágica para el porvenir.

Apenas terminen las faenas de recolección de la escasa cosecha, el paro obrero campesino alcanzará unas proporciones verdaderamente aterradoras, y con el paro vendrán el hambre y la desesperación.

Los pueblos, impotentes para hallar solución á sus problemas dentro de sus límites territoriales, vuelven sus ojos, esperanzados, á aquellos hombres que los representan en Cortes, para pedirles su ayuda en pago á la confianza que en ellos depositaron, seguros de que estos representantes han de hacer honor á aquella confianza, demostrando su amor al pueblo que los eligió.»



Los bellos rostros del cine.—Bonnie Bannon.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

OJEADA RETROSPECTIVA

18 de Junio de 1911

El gobernador civil, señor Valcarlos, en su diaria conversación con los periodistas les dijo que la huelga de carreteros seguía en el mismo estado.

Los obreros descargadores prestaron su solidaridad á aquéllos, negándose á verificar las operaciones de carga y descarga de las mercancías en el muelle, por lo cual el tráfico en el puerto quedó totalmente paralizado.

Al muelle acudieron fuerzas de Seguridad y

Guardia civil con objeto de garantizar la libertad de trabajo.

—Llegó á nuestra ciudad el diputado á Cortes por La Bisbal don Salvador Albert, defensor genuino y directo de la industria corchotaponesa, con el objeto primordial de recoger impresiones cerca de los fabricantes andaluces para la obra de fomento y protección que en favor de dicha industria estaba acometiendo en su labor parlamentaria.

—En el teatro Cervantes

celebró su función de beneficio la notable actriz Joaquina Pino.

El teatro se vió muy concurrido por numeroso y distinguido público deseoso de aplaudir á la célebre artista.

Se pusieron en escena «Crispín y su compadre», «Del mismo tronco» y «La mala sombra».

—De Madrid comunicaban la próxima boda de la bella tiple y cupletista Emerita Esparza con una de las primeras firmas financieras de París.

SERENIDAD Y COLABORACION

En bien de España y de la República



Marcelino Domingo, recta espiritual de conducta en el campo republicano, consciente de los deberes que las circunstancias de nuestros días imponen á un jefe de partido y que, además, advierte con plenitud de clarividencia lo perniciosamente contagioso que es el efecto de depresión moral, adquirido en momento de intranquilidad, ha reiterado una vez más su excitación invitando al retorno de la normalidad en lo que se refiere al orden público y á la paz social.

Esta depresión moral y estos efectos de contagio acrecientan de un modo casi inconsciente el volumen material de los hechos que acaecen, provocando un estado casi de pánico que no justifican la naturaleza ni la gravedad de los hechos en sí.

Y como reactivo fundamental para que se retorne á la normalidad de espíritu, cesando estos fenómenos colectivos que tanto perjudican al restablecimiento del equilibrio interno, recomienda que se ponga toda la voluntad en recobrar la serenidad perdida, despejando un tanto la atmósfera de densidad pesimista, ya que la situación, si bien difícil, no es de auténtica gravedad. Y pide, con ponderada ecuanimidad, una rectificación de conducta para con los hombres que gobiernan, desplazando, por estar fuera de lugar, toda crítica negativa y constantes exigencias, concediéndole á cambio un crédito de confianza y un espíritu de colaboración á la autoridad, precisos hoy más que nunca, para dar fiel cumplimiento á la misión de gobernante.

Las palabras de Marcelino Domingo deben meditarlas quienes se sientan acuciados por la preocupación de las horas actuales y sean conscientes del deber de lealtad para con la República.

Singular proyecto de un astrónomo ruso para mejor estudiar la constitución del mundo estelar

Moscú.—Uno de los astrónomos más eminentes de Rusia, M. Kropin, ha propuesto á la Academia de Ciencias de Moscú hacer en el cielo lo que él llama una claraboya, ventanal ó taladro en la atmósfera, con el fin de permitir á los rayos ultravioletas que lleguen en mayor número á la superficie de la tierra.

El problema de la estructura de las estrellas, explica dicho astrónomo, no puede ser aclarado si no conocemos á fondo la luz ultravioleta, que de ellos proviene. La tierra—dice—se encuentra sumergida en

el fondo del océano de nuestra atmósfera, cuyas capas superiores, muy ricas en gas ozono, absorben los rayos ultravioletas y les impiden que lleguen hasta nuestro suelo. Por consiguiente, eliminar el ozono sería dejar libre el paso á tan interesantes rayos estelares.

Como el fenómeno de la absorción se verifica á unas doce millas sobre la superficie de la tierra, realizar las observaciones á dicha altura se haría materialmente imposible. Transportar en globo los aparatos

(Continúa en la página 3).

Un herido grave en Morón

Le dispararon durante la madrugada, cuando caminaba por la carretera de Villanueva de San Juan

Morón de la Frontera 18.—Los colonos de la finca «Las Encarnaciones» celebraron anoche una reunión, terminada a la cual dispusieron a reintegrarse a sus chozas respectivas.

Cuando uno de ellos, llamado José Roldán Mariscal, de 54 años, casado y natural de Coripe, marchaba por la carretera de Villanueva de San Juan, en compañía de otro colono, al llegar al kilómetro 11 les hicieron una descarga desde el borde de la carretera, cayendo Roldán gravemente herido.

Debido a la distancia entre el lugar en que ocurrió el suceso y esta población, el herido no ha ingresado en la casa de socorro hasta esta mañana.

El forense, señor Iñigo; médico señor Cubero y practicante señor Durán, procedieron a su curación, apreciándole una herida por arma de fuego en la fosa ilíaca izquierda, penetrante en la cavidad abdominal, y otra en la región trocánterica derecha, ambas sin orificios de salida. Pronóstico grave.

El juez, señor González Royano, tomó declaración al herido, continuando sus actuaciones.

El herido será trasladado a Sevilla, pues habrá de practicarse una delicada operación quirúrgica.—Corresponsal.

El herido fallece al ser conducido a Sevilla

Morón 18 (2 t.).—Al ser trasladado a Sevilla al objeto de practicarle una operación quirúrgica, falleció.

Noticias

Se encuentra restablecido de su ataque gripal nuestro querido amigo el joven comerciante don Pedro Sáinz Mazorra.

MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.—Correduría, 32

Se halla convaleciente de su padecimiento, después de ser operada, la esposa de nuestro particular amigo don Pedro Alday. Lo celebramos.

Dr. Antonio Tello. Partos y Ginecología. Zaragoza, 21. Teléf. 25980.

En la parroquia de Nuestra Señora de la O han contraído matrimonio la bella señorita María Rodríguez Guerra y el distinguido joven, funcionario de la secretaría de la Unión Gremial, don José Olivares Tejera.

Bendijo la unión el párroco de dicha iglesia y los concurrentes a la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente.

Deseamos a los nuevos esposos una interminable luna de miel.

Se encuentra restablecido de la afección que padecía nuestro querido amigo don Apolinario Saldaña.

Regresó de Madrid la señora doña Mercedes Ceballos de Mendo, acompañada de su bellísima hermana política Rosarito.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por Radio militar a las doce horas de hoy día 18:

Aumenta la presión en el archipiélago inglés, retirándose las presiones bajas del Oeste de Irlanda. En el Atlántico entre Azores y Portugal hay un núcleo de presiones bajas relativas y otro de la misma clase en el mar Tirreno.

También sobre nuestra península aparece algún núcleo aislado de presiones bajas relativas.

Las presiones altas continentales forman dos núcleos: uno sobre Noruega y otro sobre Dinamarca y Sur de Suecia. Las del Atlántico se retiran al Nordeste de las Azores. En Inglaterra hay vientos flojos de dirección variable, cielo con nubes y algunas nieblas. En Francia y Europa central el cielo está poco nuboso.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península ha sido de 32 grados en Córdoba y la mínima de hoy de nueve grados en León. En Madrid la máxima de ayer ha sido de 28 grados y la mínima de hoy de 15 grados.

TIEMPO PROBABLE

Para toda España vientos flojos o en calma y cielo con algunas nubes, tormentas aisladas.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

INFORMACION MARITIMA

Movimiento de buques

Hoy han entrado en nuestro puerto los vapores «José Trujillo», procedente de Río Martín; «Marzo», de Casablanca; «Hércules», alemán, de Málaga; «Campomanes», de Alicante, y «Cabo Razo», de Barcelona.

De salida han sido despachados el danés «Freddy», para Casablanca, y «Cabo Prior», para Barcelona y escalas.

En el puerto están el «Ciudad de Valencia», correo de Canarias; «San Juan», «San Sebastián», «Motomar», alemán «Soneck» y los veleros «Cala Pi» y «Nebril».

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Grave accidente en un periódico de Las Palmas

Resultan lesionados la esposa y dos hijos del gerente, uno de los cuales fallece horas después

Las Palmas 18.—A consecuencia de la explosión de un motor se desplomaron las antenas de la estación radiotelegráfica del diario «La Provincia», hundiéndose el techo de la vivienda del administrador, don Eduardo Carqué. Dos hijos de éste resultaron gravísimamente heridos y con lesiones de menor gravedad la esposa del señor Carqué, una sirvienta y el radiotelegrafista.

Las víctimas son familiares del secretario del Gobierno, señor Carqué

En el Gobierno civil adquirimos esta mañana detalles relacionados con el precedente despacho, pues el gerente del citado periódico es hijo del secretario interino del Gobierno civil, don Eduardo Carqué. Este, que se mostraba apenadísimo por la desgracia, nos mostró un telegrama, en el que se le daba cuenta del accidente y se le notificaba que su hijo político se hallaba sólo levemente herido y sus nietos, Eduardito y Elvirita, lesionados de gravedad.

Posteriormente recibió el señor Carqué otro despacho dándole cuenta del fallecimiento de su nieto Eduardito, que sólo contaba seis meses. La niña mejora dentro de la gravedad.

Al enterarse el gobernador de la desgracia, dió su más sentido pésame al señor Carqué y le autorizó para que se ausentara.

Antes de ausentarse de su despacho, el señor Carqué, que cuenta con el afecto y la simpatía, no sólo de los funcionarios a sus órdenes, sino de cuantas personas concurren asiduamente a dicho centro oficial, recibió numerosos testimonios de condolencia, a los que unimos el nuestro, muy sincero.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

CARMONA

De Coria del Río a Madrid en oro de carreta

Precedentes de Sevilla han llegado a esta ciudad los jóvenes de Coria del Río José Palma León, que hace el viaje desde su pueblo a Madrid en un oro de carreta, y su primo Manuel Márquez Palma, en bicicleta.

De Carmona han salido para La Luisiana y Ecija, donde después de descansar emprenderán el viaje a Córdoba.

El nuevo y original medio de viajar, que viene a ser al mismo tiempo un nuevo deporte, ha despertado curiosidad en ésta. Los viajeros nos dan las gracias por las atenciones de que han sido objeto y nos anuncian su propósito de si lloran felizmente a Madrid, continuar hasta Barcelona.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

ANUNCIO

Se recuerda para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar que el día 23 del actual, a las doce horas, venice el plazo para presentar proposiciones optando al suministro de viveres, artículos de limpieza, combustibles, piensos, telas y demás artículos necesarios en los establecimientos de Beneficencia y Farmacia provincial, durante el mes de Julio.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el día 25, a la misma hora. Sevilla 17 de Junio de 1936.

El Presidente, PUELLES

Una caravana turística en nuestra capital

Esta mañana, en tren especial, llegó a Sevilla una numerosa expedición de turistas extranjeros, que durante el día han visitado monumentos artísticos e históricos de nuestra ciudad.

Para esta tarde, a las cinco y media, estaba organizada en un hotel una fiesta andaluza en honor de nuestros visitantes.

Los turistas emprenderán su viaje de regreso a Cádiz en las próximas horas de la noche.

GOBIERNO CIVIL

Dos huelgas declaradas ilegales.—Un patrono multado.—Otras noticias :

Al recibir esta mañana el gobernador a los periodistas, les manifestó que en Gerena y Viso del Alcor se habían declarado en huelga los obreros agrícolas sin las formalidades previas que exigen las disposiciones legales.

En su vista, había declarado ilegales los citados conflictos, procediendo en consecuencia a circular las oportunas órdenes a los alcaldes para que fuesen detenidos los directivos y clausurados los Centros obreros correspondientes.

Agregó el señor Varela que había impuesto una multa de quinientas pesetas al propietario de Pruna don Juan Barroso Morilla por haberse opuesto a que los vocales de policía rural efectuasen la inspección sobre los obreros que trabajaban en su finca, para comprobar que éstos no habían sido extraídos de la oficina de colocación obrera.

Finalmente, dijo el señor Varela que había firmado el nombramiento de gestor de la Diputación a favor del concejal comunista don Manuel Delicado para cubrir la vacante que dejara el del mismo partido, señor García de Paz.

Ha sido destinado a este Gobierno civil el oficial de segunda clase don José Cabillas Santana, procedente del turno de cesantes.

Los conflictos obreros :

Según participa la Guardia civil de Tocina al gobernador, la huelga

en dicho pueblo continúa desarrollándose pacíficamente.

Los obreros celebraron anteañoche una Asamblea, en la que acordaron continuar la huelga por tiempo indefinido.

—Se ha solucionado la huelga que sostenían los obreros agrícolas de Los Corrales.

Sobre la huelga de espectáculos

UNA NOTA DE LA SOCIEDAD DE EMPRESARIOS

Con el ruego de su publicación recibimos una nota de la Sociedad Bética de empresarios de espectáculos, de la cual reproducimos las siguientes líneas:

«Para que la opinión pública esté perfectamente orientada sobre la marcha de este asunto, la Sociedad Bética de empresarios está en el deber de llevar al conocimiento de todos que si bien en un principio quiso mantenerse, como siempre, respetuosa con las bases vigentes, después, deseosa de llegar a una solución con los operadores, hizo ofrecimientos a éstos, primero, por mediación de la autoridad, y después, en acción directa, llegando hasta las cifras siguientes:

Prime* operador, 16 pesetas; segundo ídem, 11; aspirante, 5.

Lo que constituye un aumento de tres pesetas al primero, 2'50 al segundo y una al tercero, y con el importante compromiso de aceptar con carácter retroactivo las bases que apruebe el Jurado mixto nacional; es decir, que si las bases próximas son inferiores a la anterior oferta, las Empresas podrán sostener éstas, y si, por el contrario, son superiores, las Empresas se comprometen a pagar a los operadores la diferencia que haya entre lo ofrecido y lo que impongan las bases nuevas desde el día en que hubiesen entrado al trabajo.

También han ofrecido un aumento de una peseta a los porteros y dos a los acomodadores ó el 20 por 100 sobre la plantilla del personal.»

LEA USTED Nuestro Folletín titulado EL CASTILLO DEL DIABLO

Lo que pasa en la provincia

Hallazgo de una pistola en el tren.—Robo al tesorero de un Sindicato.—Grave accidente a un ciclista.—Establecimiento robado.—Dos incendios

En el tren correo de Cádiz, y en el departamento destinado a lavabo, fué encontrada por un empleado una pistola marca «Astra» con funda y correa.

Al llegar el tren a la estación de San Bernardo fué entregada el arma a un guardia de Seguridad.

El jefe de la estación dió cuenta del hallazgo al Gobierno civil.

El tesorero del Sindicato obrero La Cerámica, de San Juan de Aznalfarache, denunció a la Guardia civil que al regresar a su domicilio, situado en la calle Marcelino Domingo, una vez terminado el trabajo, comprobó que había sido abierta la cómoda donde guardaba 300 pesetas de la citada organización obrera, cantidad que ha desaparecido.

Las diligencias practicadas hasta ahora por la Guardia civil han resultado infructuosas.

En la carretera de Ecija a Olvera tuvo la desgracia de sufrir una caída el ciclista José Mancera Angulo, de 35 años, domiciliado en el ventorrillo de la Puerta de Palo.

El ciclista quedó privado de conocimiento, y un camión que pasó por el citado lugar lo recogió, trasladándolo a la casa de socorro de Osuna.

En dicho centro benéfico le apreciaron contusiones diversas y una herida en la cabeza, con probable fractura de la base del cráneo, calificando de gravísimo su estado.

El industrial de Marchena don José Talaverón Muñoz denunció a la Guardia civil de aquel puesto que durante la noche anterior forzaron la puerta de su establecimiento, situado en la Avenida de García Gascó, llevándose del cajón 225 pesetas, importe de la venta del día.

Se ignora quiénes puedan haber sido los autores del hecho.

En la finca «Dehesa de los Bueyes», situada en el término de Torreblanca, propiedad de don Ildefonso Maraño, fué incendiada la avena que acababa de ser segada.

El incendio se supone intencional y las pérdidas se calculan en 2.500 pesetas.

Otro incendio se registró en el cortijo denominado «El Viso», del término de Estepa. El siniestro fué provocado en el pajar de la finca, y los autores, desconocidos hasta ahora, se llevaron además sesenta gallinas.

Las pérdidas se valoran en 2.500 pesetas.

OLIMPIADA POPULAR.—Barcelona

CICLISMO

Existe gran entusiasmo entre los aficionados al pedal con motivo de celebrarse el próximo domingo 21 la segunda prueba ciclista puntuable para la Olimpiada Popular de Barcelona, que se correrá entre Sevilla-Los Palacios-S. J. villa. La salida se verificará a las ocho de la mañana, en la glorieta de Méjico, siendo la llegada a las nueve y media, en el mismo lugar.

Se concederán un premio para el mejor clasificado y una copa para el Centro Cultural que mejor clasifique de tres corredores en adelante.

La F. C. D. O. pone en conocimiento de todos los Centros Culturales y de la afición ciclista en general que está preparando la celebración del campeonato ciclista de Sevilla, que se correrá por el itinerario Sevilla-Alcalá-Utrera-Los Palacios-Dos Hermanas-Sevilla, con un total de 75 kilómetros, que se celebrará el próximo día 5 de Agosto.

En esta prueba participarán corredores de Huelva y Cádiz, también para puntuar para la Olimpiada Popular de Barcelona.

Hacia la Olimpiada popular que se ha de celebrar en Barcelona el 22 al 26 del próximo mes de Julio, vuelve la vista toda la juventud española, y con ella, la juventud sevillana. La Olimpiada es hoy el punto donde convergen todas las aspiraciones, todas las ilusiones de la juventud deportista, de todo aquel que considera el cultivo de las energías físicas una cosa tan necesaria como pueda ser la primera de las necesidades fisiológicas.

La juventud sevillana trabaja incansablemente en los preliminares detalles de organización; la juventud sevillana se prepara concienzudamente en lo que respecta al atletismo y trata de formar lo referente al arte: teatro, coros, baile regional, recitales, pintura, etcétera, etcétera.

En todos estos trabajos de organización no falta ningún deportista, ningún amante de la cultura in-

tellectual ó física. Todas las organizaciones deportivas ó culturales de nuestra capital tienen su representación en estas actividades; todas, como una sola, laboran de manera febril para conseguir poder trasladar a la capital catalana el mayor número de atletas y grupos artísticos en perfecta forma y en completo ensayo.

Hoy por hoy, muy poco vale el entusiasmo, el deseo de triunfo, cuando no está respaldado en todo ó en parte por una ayuda económica.

¿Quién debe prestarla en este caso? En la mente de todos ha de estar la respuesta.

La Olimpiada popular de Barcelona es la primera gran Olimpiada que se celebra en nuestro suelo. Es una gran prueba organizada por toda la juventud, por esa juventud llena de esperanzas, de bríos, de nobles ideas, que tanto ha influido y está influyendo en la vida nacional, al igual que en otros pueblos.

Aparte de todas estas consideraciones, la Olimpiada popular de Barcelona, si observamos detenidamente lo que ella es y significa, encierra en sí un gran contenido moral, un alto valor ético, que los hombres al frente de los organismos oficiales deben de proteger, deben de hacer que se propaguen; en una palabra, deben de ayudar con todos los medios a su alcance.

La Olimpiada popular de Barcelona ha de señalar a todos los jóvenes españoles un nuevo camino a seguir, una nueva forma de administrar sus ratos de ocio, alejándolos de los tradicionales vicios arraigados en la mayoría de las provincias españolas, y muy particularmente en nuestra capital; vicios combatidos ya por infinidad de hombres y culpables estos vicios en un elevado tanto por ciento del trabajo despertar a la vida libre y culta del pueblo español.

Ante todo lo expuesto, no nos queda más que dirigimos a los organismos oficiales de nuestra capital, para que tengan en cuenta la importancia de la Olimpiada popular y ayuden moral y económicamente al Comité pro Olimpiada Atené Existente.—La delogación del Ateneo Popular.

En Villanueva de las Minas

Festival á beneficio del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios



La señorita Enriqueta Fonce Grenes, elegida «Miss Ferroviana».

El pasado domingo día 14 se celebró en este pueblo un festival á beneficio de la Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España y su Colegio de Huérfanos.

A la llegada del correo de Madrid los andenes de la estación se encontraban atestado de público para recibir á la Comisión portadora de la bandera de la zona de Sevilla. Ato seguido se organizó la comitiva, que, acompañada de numerosos socios y simpatizantes, se dirigió al Ayuntamiento donde la enseña quedó depositada.

Por la noche, y en la plaza de la República, se organizó un gran baile á los acordes de una banda improvisada por obreros de las minas, durante el cual fué elegida «Miss Ferroviana» la bella y simpática señorita Enriqueta Fonce Grenes.

Durante todo el día postularon por las calles de la población un sinnúmero de jóvenes, quienes «sablearon» de lo lindo á estos pacíficos ciudadanos, los que no opusieron resistencia alguna por dos indiscutibles razones: la belleza y simpatía de las postulantes y el caritativo fin á que se destina el recaudado.

Felicitamos al delegado local, don Bonifacio Pozuelo, y cuantas personas han coadyuvado á la feliz realización de este beneficio por el éxito alcanzado.—Corresponsal.

CARTELERIA

Funciones para el viernes 19

ANDALUCIA CINEMA (Colectivo). Capuchinos.—A las 9, «Ultima senda», producción Fox, en español, por George O'Brien.

FRONTON BETIS.—Grandes partidos y quinielas tarde y noche.

FRONTON SIERPES.—Desde las 4. Grandes partidos y quinielas.

ZAPICO.—Varietés-Bailes. Noche á madrugada. Precios rebajados.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

COMPRES LAS OBRAS DE Juan García Morales

Presbitero

Pesetas

- EL CRISTO ROJO . . . 3,00
TRES AÑOS DE LUCHA. 2,00
HIPOCRITAS! . . . 1,50
ATISBOS (Hacia una nueva España) . . . 3,00

ADQUIERA LAS OBRAS DE FERMIN GALAN

- Barbarie Organizada . 5,00
Cartas Políticas . . . 2,50
Nueva Creación . . . 3,00
Aventura y Muerte . . 1,00

Pídanse en Librerías

o contra reembolso agregando 60 céntimos para gastos, por paquete, a EDITORIAL CASTRO, S.A. CARABANCHEL BAJO.-Madrid

Lea «La Hija del Presidio»

(De la primera plana)

necesarios para dichos estudios, sobre ser muy difícil, carecerían las observaciones de la exactitud apetecida.

Sólo, pues, existe un medio para explorar el mundo estelar en condiciones hasta hoy no logradas. Este medio es la formación de un hueco ó claraboya en las capas de ozono, á través del cual los astrónomos podrán fotografiar la luz ultravioleta emanada de las estrellas.

Aunque la empresa ofreciera grandes dificultades, es, sin embargo, posible.

Esta claraboya, ó espacio libre de ozono, á través de la cual la luz ultravioleta de las estrellas y el sol llegarían fácilmente hasta la superficie de la tierra, tendría aproximadamente 25 millas de diámetro, con objeto de que, convenientemente distribuidos é instalados, pudiesen hacer sus observaciones grandes grupos de astrónomos.

Para que los vegetales y los seres humanos no sufrieran con la «invasión» de los rayos ultravioletas, la referida claraboya sería abierta en un lugar deshabitado, por ejemplo, en el Kara-Kum ó en el desierto del Turquestán.

Para destruir el ozono de las capas superiores de la atmósfera, formando la claraboya, M. Kropin propone el empleo de una combinación de gas que entre en reacción con el ozono á una baja temperatura. El sugiere una solución de hidrógeno y amoníaco, gases que son más ligeros que el aire.

Por último, para introducir estos gases entre las capas de ozono se utilizarían buen número de enormes globos, que, provistos de un dispositivo especial, estallarían á la altura apetecida.

Calcula M. Kropin que el gas necesario para dicho experimento sería superior al gas que se necesita para llenar 160 dirigibles.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS stomach medicine. Includes text: '¿Sufre usted del estómago?', 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS', and a list of ailments like 'Dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago.'

MUNICIPIO

EL ARREGLO DE LA FA HADA DEL EDIFICIO DE SANTA BARBARA

La Comisión de obras de la segunda División militar comunica á la Alcaldía el haber dado traslado á la Central de Madrid del requerimiento que se le ha formulado para el reparo y adecentamiento de la fachada del edificio en calle Santa Bárbara número 5.

LA DESERACION DE UNA CHARCA

La sección técnica de Industria y Saneamiento formula un presupuesto para proceder á la desecación de la charca existente en la calle Saturno, próxima á la estación del ferrocarril de Andaluces.

LICENCIAS PARA OBRAS

Los propietarios de las casas Salmerón, 11; Bailén, 52; Castellar, 40; y Moratín, 7, solicitan licencias para realizar obras en las mismas.

LA COMISION DE POLICIA URBANA

Se ha reunido, bajo la presidencia del señor Trélez Salsarriendi, y con la asistencia de los señores Pavón, Castañeda y Morgado.

Entre otros, ha tomado los siguientes acuerdos: Autorizar el establecimiento de una línea de autobuses desde la calle Santa María la Blanca á la Ciudad Jardín, y autorizar asimismo al concesionario de la línea Plaza de la República-Barrionada de Santa Teresa para que prolongue el servicio hasta la Gran Plaza, del barrio de Nervión; informar favorablemente una instancia del concesionario de una estación de servicios para automóviles en el Paseo de Colón, en la que interesa prórroga para el comienzo de los trabajos; aprobar varias facturas sobre alumbrado público; contratar el servicio de fluido eléctrico para el grupo escolar de la barrionada de la Corza, y adquirir prendas de vestir para la Guardia municipal y del servicio de Incendios.

Cámara Agrícola de Sevilla

Sobre la importación del maíz exótico

Con relación al telegrama que el esta Cámara dirigió al excelentísimo señor ministro de Justicia sobre tal extremo, se ha recibido el siguiente:

«Recibo su telegrama, que traslado á los señores ministros de Agricultura é Industria con el deseo de que sea atendida su petición.—Ministro de Justicia.»

Advertisement for Pedro Roldan clothing store. Text: 'Traje fresco dril, caballero 15 pts. - Id. id. lana, 30 pts. Traje dril para niño, 6 pts. Uniformes - Guardapolvos Artículos de viaje PEDRO ROLDAN PLAZA DEL PAN, 3'

Clausura de la Exposición de Primavera

La Exposición de Bellas Artes que anualmente se celebra en el pabellón central de la Plaza de América, organizada por la Sección de Bellas Artes del Ateneo, bajo el patrocinio del Ayuntamiento, ha sido clausurada el día 15.

Las obras de los autores andaluces residentes en Madrid han sido ya enviadas por la citada entidad á sus autores, que fueron expresamente invitados. Los artistas de la localidad, sean ó no socios de la Sección, pueden recoger sus obras de cuatro á seis durante los días restantes del mes, mediante la presentación del recibo correspondiente.

La interesante Exposición ha constituido una vez más un verdadero éxito del más alto valor espiritual, por el que damos la enhorabuena á la Sección de Bellas Artes del Ateneo, que este año también ha organizado un Salón de Otoño en el local de San Casio y una Exposición de paisajes.

El próximo domingo se celebrará en Córdoba una importante asamblea sanitaria

Coincidiendo con una Asamblea que en dicha capital han de celebrar los médicos titulares, los Colegios de médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes y matronas de Granada, han acordado dirigirse á los presidentes de los distintos Colegios sanitarios de Andalucía para, en común, ese mismo día y en dicha ciudad, desarrollar un acto encauzado á tomar una determinación sobre el problema económico planteado á los sanitarios rurales, á los que se les adeudan varios meses de su haberes como titulares.

El presidente del Colegio de practicantes de Sevilla, don Manuel Ruiz Pérez, ha sido invitado y asistirá á dicho acto.

NO MAS CANAS. Cabellina Espinar.

Venta: Droguerías, perfumerías. Depositario exclusivo, José Bernádez. O'DONNELL. 13

La función benéfica de los vendedores de periódicos ha sido suspendida

El Sindicato de vendedores de periódicos pone en público conocimiento que á pesar de sus buenos deseos de llegar á la celebración de una función en beneficio del Montepío, se ha visto obligado á suspenderla debido á los muchos obstáculos que ha encontrado en sus gestiones.

Caso de llegarse á organizar algún acto, como son propósitos de la organización, se haría públicamente.

Advertisement for DUX bath suits. Text: 'TRAJES DE BAÑO DUX ELEGANTE PRACTICO DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO'

El Estatuto Andaluz en los pueblos

Medina Sidonia (Cádiz)

En sesión celebrada por este Ayuntamiento el pasado día 5 se dió cuenta de una circular de la Junta Liberalista de Andalucía, en la que se da cuenta de sus gestiones é iniciativas en pro del Estatuto de Andalucía, cuyo proyecto acompaña á la misma.

La Corporación acordó ver con satisfacción la labor de esta entidad y apoyar sus gestiones en todo lo que se refiere al fin que dirige sus actividades.

Alcalá de Guadaira (Sevilla)

Este Ayuntamiento ha acordado nombrar una comisión, compuesta de tres concejales, para que estudie el anteproyecto de Estatuto elaborado en Córdoba y remitido por la Junta Liberalista de Andalucía, al objeto de que redacte una ponencia sobre la cual tome acuerdo en definitiva el Ayuntamiento.

Alboloduy (Almería)

La Sociedad de agricultores y oficios varios, afecta á la Unión General de Trabajadores, tomó acuerdo de apoyar todas las gestiones que á favor del Estatuto hace la Junta Liberalista de Andalucía, poniéndose á disposición de la misma para esta finalidad.

Lebrija (Sevilla)

El Comité municipal del partido republicano democrático federal ha resuelto, acerca de la información solicitada por la Junta Liberalista al anteproyecto de Córdoba, remitiendo á la misma sus conclusiones.

NOTAS POLITICAS

Organizada por la juventud socialista unificada (Radio Oeste) el viernes 19 se celebrará una conferencia en la casa de la juventud, calle Betis número 2, á cargo de Luis Suárez, sobre el tema «El sexto Congreso de la Internacional juvenil comunista y la juventud socialista unificada».

El Sindicato único del ramo de la metalurgia (C. N. T.) cita para asunto de máximo interés á los operarios de las siguientes profesiones: cajas registradoras, balanzas y báculas, afiladores y cuchilleros en el domicilio social, Hiniesta, 2, el viernes 20, á las siete de la tarde.

El Ateneo Libertario de la Ciudad Jardín llama la atención de los trabajadores de la barrionada sobre la necesidad de una máxima labor cultural para los altos fines que se persiguen y para ello convoca á una reunión general en el local de Barriga, situado en el Cerro del Aguila, calle Zamora, á las cinco y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, nombramiento de cargos y proposiciones generales.

VIDA SOCIETARIA

Después un compañero de la barrionada dará una charla sobre cuestiones libertarias y orientación cultural para la juventud.

—Ha quedado constituida la Asociación de beneficiarios de casas baratas de la barrionada del Retiro Obrero, siendo elegidos para ocupar los cargos de la Directiva los siguientes señores:

Presidente, don Cecilio Aranda Cuéllar; secretario, don Francisco García Martín; tesorero, don Juan Yuste Becerra; contador, don Facundo López Aragón; vocales: don José Aranda Lozano, don Pedro Nieto Fernández y don Antonio Mateo Navas.

Comisión revisora: presidente, don Joaquín Arias; secretario, don Fernando González, y vocal, don Antonio Raimonde.

Conferencia del doctor Arrese en el Hospital de la Cruz Roja

Con numerosa concurrencia tuvo lugar la anunciada conferencia del ilustre doctor don Dámaso G. de Arrese, profesor de la Universidad Central.

Presidió el acto el director del Hospital, doctor Galmáez, junto con los doctores Vela y Sánchez de la Cuesta.

El catedrático de la Facultad de Medicina, don Gabriel Sánchez de la Cuesta, hizo una brillante presentación del orador.

El doctor Arrese agradeció las palabras pronunciadas por el doctor Sánchez de la Cuesta y entró en el tema de su conferencia, que tituló «Fundamentos fisiopatológicos para la alimentación de los tuberculosos». Enumeró los motivos de inapetencia de los enfermos tuberculosos y la manera de corregir las causas de ella: alteraciones digestivas, toxemia, fiebre, estado de la dentadura, etc.

Después estudió la utilidad de la tiroxina, de la insulina y de un desayuno rico en hidratos de carbonos para combatir la inapetencia. Expuso la necesidad de individualizar la dieta en los tuberculosos, según sus características.

Hizo historia de la valoración que se ha dado al calcio para el diagnóstico evolucion y tratamiento de la tuberculosis.

Se extendió en el estudio de las vitaminas y analizó los peligros que una dieta excesiva puede acarrear al hígado, mostrándose partidario de dar á estos enfermos hasta 150 gramos diarios de estos principios inmediatos, y dió preferencia, entre las grasas, al aceite de olivas, basándose en la acción estimulante que tiene este alimento sobre las secreciones duodenales. Sobre las proteínas enumeró opiniones dispares entre los autores alemanes y latinos, mostrándose partidario de una dosis aproximada de dos gramos por kilogramo, salvo contra indicaciones.

Al terminar su conferencia, documentadísima, fué objeto de una prolongada ovación y numerosas felicitaciones. Por la noche fué obsequiado con una comida íntima el doctor Arrese, á la que asistieron numerosos compañeros del conferenciante.

Advertisement for DIA DE SAN JUAN. Text: 'DIA DE SAN JUAN a las siete de la tarde Gran Cocktail Party Hotel Madrid - Sevilla Entrada 5 pesetas con derecho á dos consumiciones ORQUESTA'

Advertisement for VICHY HOPITAL mineral water. Text: 'AGUA MINERAL NATURAL VICHY HOPITAL AFECCIONES DEL ESTOMAGO'

Información general de Provincias y Extranjero

GESTIONES PARA CONJURAR UN NUEVO CONFLICTO OBRERO

Oviedo 18.—De Sama comunican que el delegado de Trabajo ha intervenido cerca de los obreros y Empresa de la fábrica de ladrillos refractarios para ver de conjurar el conflicto anunciado para el lunes y que afecta a 170 obreros. La Sociedad Fábrica de Mieres ha colocado hoy un aviso a la puerta de su industria llamando al trabajo a los talleres metalúrgicos a 36 obreros más. En cambio, en otro aviso comunica que serán baja en la industria por jubilaciones veinticinco obreros.

LAS SELECCIONES DE ASTURIAS Y BRUSELAS JUGARAN EL DIA 28

Gijón 18.—Para el próximo día 28 ha quedado concertado un partido entre la selección asturiana y la de Bruselas. Este partido se jugará en un campo de Gijón a las 10 de la mañana.

EL GOBERNADOR DE ZAMORA ACTUARA CON ENERGIA

Zamora 18.—El gobernador civil ha publicado un bando, en el que dice que se halla dispuesto a que nadie altere el orden, para lo que pondrá en juego cuantas facultades le confiere el estado de alarma. Anuncian sanciones rigurosas contra cuantos dificulten el cumplimiento de las bases de trabajo declara ilegales todas las huelgas que se produzcan sin cumplir los requisitos establecidos. Serán también castigados cuantos se abroguen atribuciones que sólo competen a las autoridades. Ordena la entrega inmediata de toda clase de armas, y, por último, prohíbe las expediciones en automóviles o camionetas a las localidades donde se celebren actos públicos, de no existir previa autorización para ello.

Los huelguistas del ferrocarril Zamora-Coruña han depuesto su actitud y se disponen a reanudar las conversaciones con la Empresa constructora y las autoridades para resolver el conflicto.

BARACALDO DESABASTECIDO DE CARNES

Bilbao 18.—Los carniceros de Baracaldo han cesado en sus actividades ante la prohibición de elevar el precio de la carne, dictada por la Junta local de Abastos. El pueblo ha quedado desabastecido de carne y el gobernador ha ordenado a los carniceros que normalicen el mercado desde mañana, pues en caso contrario les impondrá severas sanciones. Dentro de la normalidad, podrán discutir la cuestión del alza de precios.

LA HUELGA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA MUNICIPAL EN GRANADA

Granada 18.—El conflicto planteado por los empleados municipales del servicio de limpieza se agudiza por momentos, con grave peligro para el vecindario, pues se forman en las calles grandes montones de basuras que despiden un olor insuportable. Ante la gravedad de la situación, el alcalde, señor Fernández Monte-

sinos, ha solicitado de las autoridades militares el envío de doce conductores para que en unión de otros elementos municipales procedan a limpiar las calles de la ciudad.

Las autoridades militares han accedido a ello; pero han surgido otras dificultades y no se ha recogido la basura.

Los huelguistas pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo, y el origen del conflicto es la oposición de éstos a que el Ayuntamiento cubra libremente unas vacantes del servicio de limpieza, en lugar de nombrar a los que ellos indicaron.

Se ha reimpreso un manifiesto de la C. N. T. y de la A. I. T., en el que se ataca a los socialistas, a los que llaman caciques municipales marxistas, y anuncian que no retrocederán ni un paso atrás.

EPIDEMIA DE FIEBRES MALTA

Vitoria 18.—Veinticuatro casos de fiebre de Malta hay en el pueblo de Labreza, lugar de doscientos habitantes.

La epidemia ha sido causada por haberse contaminado las aguas de la ciudad de los establos, pues la conducción de las minas pasan por debajo de algunos de éstos, en los que hay filtraciones.

El alcalde y el médico de dicho pueblo han estado en la Diputación para solicitar medios económicos para poder atajar y reparar las tuberías del agua.

SOLUCION DE UNA HUELGA

Puertollano 18.—Ha quedado resuelta la huelga de los mineros de la Compañía Peñorroya, planteada por solidaridad con los de Pueblo Nuevo.

Hoy fueron abandonados los pozos por los últimos huelguistas, y se cree que mañana podrá reanudarse el trabajo.

También se ha resuelto la huelga de obreros del campo, comenzando la siega de la cebada.

VARIOS HERIDOS EN UN CHOQUE DE CAMIONES

Viver 18.—En el llano de Barracas chocó un camión de transporte con el autobús de línea Valencia-Teruel. Quince ocupantes de este último resultaron heridos. Los más graves, el conductor y el oficial de Correos don Rafael Nieves.

UNA HUELGA APLAZADA

Teruel 18.—La huelga anunciada por los obreros de las minas de Azufre de Libros, ha sido aplazada por cuarenta y ocho horas. Hoy se reunirán los representantes patronales y obreros con el delegado de Trabajo y el gobernador, para buscar una solución.

Los obreros solicitan un aumento de tres pesetas diarias, proporción en que les fueron rebajados los jornales en 1932.

SE DA ORDEN DE VOLVER AL TRABAJO

Gijón 18.—La Comisión obrera que se encuentra en Madrid haciendo gestiones para la resolución del conflicto del ferrocarril de Langreo, comunicó a sus compañeros de ésta, que habían sido aprobadas las bases presentadas, a excepción de dos;

pero que de no llegarse a un acuerdo total, el Gobierno dictaría un laudo.

En consecuencia, indicaron que el viernes próximo debería volverse al trabajo y a este efecto se han cursado las órdenes pertinentes para que los trenes puedan circular libremente ese día.

Entre la mayoría de los huelguistas existe descontento por desconocerse las condiciones en que vuelven al trabajo.

LOS CONFLICTOS OBREROS EN LEON

León 18.—Ha terminado la huelga que sostenían los tejeros, pactándose la jornada de 44 horas y una peseta de aumento en los jornales.

Continúa la huelga del «Diario de León» y de los mozos de almacén. Algunas obras se hallan rapalizadas por la carencia de transportes.

SOLUCION DE UNA HUELGA

Gijón 18.—Ha quedado resuelta la huelga que estaba planteada en las obras del muelle de trasatlánticos del puerto de Musel, aunque de momento no se han reanudado los trabajos por estar pendientes de una deuda que tiene la Junta de Obras del Puerto con los contratistas por obras realizadas ya.

UN PERIODICO FRANCES CON FIRMA EL CRITERIO DEL «DUCE»

París 18.—El «Matin» publica un despacho de su corresponsal en Roma diciendo que Mussolini parece ser favorable a la restauración de los Habsburgos y afirma que el reciente artículo publicado en el «Repos» netamente pro monarquico, fue sometido al Gobierno italiano y en el palacio Chigi dio todo su apoyo a la tesis de dicho periódico.

Consultado sobre el contenido del artículo el ministro italiano de Negocios Extranjeros, respondió que se trataba evidentemente de un problema interior austriaco; pero que Italia vería muy favorablemente el restablecimiento de la monarquía y que en el cuadro de los acuerdos de Roma el Gobierno italiano podría ser considerado como partidario celoso de tal medida.

LA SITUACION EN MARACAIBO VA NORMALIZANDOSE

Maracaibo 18.—La situación se ha normalizado en esta ciudad; pero continúa revistiendo caracteres de importancia en los yacimientos petrolíferos, donde los trabajadores piden a las Compañías que acepten las reivindicaciones presentadas. Se han reforzado los puestos militares en previsión de cualquier disturbio.

UNA EMISION DE SELLOS CON EL RETRATO DE JAURES

París 18.—Entre las primeras determinaciones adoptadas por los socialistas después de tomar el Poder está la de honrar la memoria del fundador del partido francés Jean Jaurés, asesinado la víspera de la gran guerra en el Café de París por un nacionalista.

El Gobierno ha acordado una emisión de sellos de correo con el retrato de Jaurés que aparecerá el día 31 de Julio, aniversario de su fallecimiento.

DOS OBREROS PARADOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS EN VARSOVIA

Varsovia 18.—En un encuentro de obreros en paro forzoso con la Policía ocurrido en Krasnystaw, han resultado dos parados muertos y varios heridos.

La Policía se vió obligada a disparar cuando unos tres mil obreros parados que se manifestaban ante el Ayuntamiento comenzaron a tirar piedras.

Se han enviado fuerzas de Policía.

HACIA LA SOLUCION DEL MOVIMIENTO HUELGUISTICO EN BELGICA

Bruselas 18.—Aunque continúa existiendo el movimiento huelguístico, todo parece indicar que se llegará a un acuerdo esta noche. El presidente del Consejo, Van Zeeland, ha reunido a los delegados de obreros y patronos, habiéndose llegado a un acuerdo sobre bastantes puntos, entre ellos un salario mínimo de 32 francos diarios, seis días de vacaciones con paga y reconocimiento de los Sindicatos.

El mayor obstáculo que se presenta en las negociaciones es la cuestión de la semana de las cuarenta horas. Se ha nombrado una Comisión para que estudie el problema.

AVANCE DE TROPAS EN EL EXTREMO ORIENTE

Shanghai 18.—Según una información procedente de Hong Kong de la Agencia de noticias Central News las tropas de Kwangsi han reanuda-

D. E.  P. A.

LA SEÑORA

Doña Dolores Huertas Sánchez

viuda que fué del señor

DON MANUEL BALBUENA RUIZ

Ha fallecido el día 14 de Junio de 1936, después de recibir los Santos Sacramentos, a los setenta y nueve años de edad

Sus hijos, don Ramón, don Manuel, don José y don Julio; hijas políticas; hermano, don José Huertas Sánchez; nietos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 20, a las nueve y media de su mañana, en la parroquia de San Martín, por cuyo acto les quedarán reconocidos.

El duelo recibe y despide en la citada parroquia.

do su marcha hacia el Norte y se encuentran actualmente a quince millas de Kiu Yang, población situada al Suroeste de Hongchow.

AGRESION A UNA PATRULLA AUTOMOVILISTA BRITANICA

Jerusalén 18.—Una patrulla automovilista británica ha sido atacada a tiros por grupos de árabes cuando se dirigía durante la pasada noche a Jaffa.

La patrulla inglesa repelió la agresión, matando a uno de los agresores e hiriendo a otros varios.

PERIODISTAS AGREDIDOS POR TURBAS ANTISEMITAS

Bucarest 18.—Cuatro periodistas han sido maltratados y dos de ellos han tenido que ser hospitalizados durante una manifestación antisemita. Los estudiantes asaltaron un periódico judío como consecuencia de una polémica mantenida con otro diario.

Los estudiantes levantaron barricadas en una nave de la Facultad y al presentarse la policía la hostilizaron para impedir su entrada.

HUELGA GENERAL DE UNA HORA EN DOS TIEMPOS COMO PROTESTA POR HABER SIDO DECLARADO ILEGAL UN CONFLICTO

Méjico 18.—Para hoy jueves se ha convocado una huelga general de corta duración, treinta minutos por la mañana y treinta por la tarde, como protesta contra el fallo de la Junta Federal del Trabajo que declaró ilegal la huelga ferroviaria del mes pasado. Las banderas rojas ondearon a media asta en los domicilios socia-

les de varios Sindicatos obreros. Algunos Sindicatos quieren que la huelga se prolongue más tiempo; pero el de los obreros del ramo de electricidad ha ordenado que el paro sea sólo de quince minutos, a partir de las once de la mañana de hoy.

Miles de obreros participarán en el paro. El derecho a la huelga ha sido considerado como una de las cosas más sagradas obtenidas con la revolución y, por lo tanto, el fallo de la Junta Federal de Trabajo declarando ilegal el paro ferroviario causó extraordinaria sorpresa y disgusto en todos los organismos obreros.

TRES DETENIDOS EN MEXICO POR PROPAGANDA RELIGIOSA SEDICIOSA

Méjico 18.—En los yacimientos petrolíferos del Estado de Veracruz han sido detenidos tres jóvenes, acusados de realizar propaganda religiosa de carácter sedicioso.

Según ha manifestado el comandante Heriberto Japra, los detenidos han confesado que trabajaban de acuerdo con los rebeldes «cristeros», que actúan en otras partes del país.

Los detenidos han atravesado los yacimientos petrolíferos de Huasteco haciéndose pasar por vendedores de productos de perfumería; pero en realidad, con el propósito de recaudar dinero para alistar hombres para un movimiento sedicioso, según se ha podido comprobar por cartas y documentos que se les han encontrado.

Noticias de Veracruz dicen también que ha sido detenido un cura que oficiaba en una casa particu-

El Gobierno francés celebrará hoy dos Consejos

En Francia se cree todavía posible el restablecimiento del frente de Stresa

París 18.—El Gabinete celebrará mañana dos Consejos para tratar de importantes problemas nacionales, tales como la reforma del Banco de Francia y la nacionalización de las industrias de guerra.

Blum y Delbós esperan que el Gobierno dispondrá también de tiempo para un examen de la situación internacional. Los franceses creen todavía posible que pueda restablecerse el frente de Stresa y el levantamiento de las sanciones; pero parece que también quiere pedir que se levante la inculpación de país agresor, aprobada por la Sociedad de Naciones en Octubre pasado. Es posible que Inglaterra estuviera dispuesta a conceder tal demanda.

Francia espera que las potencias locarnianas puedan reunirse para estudiar la situación lo más pronto posible, después que se hayan levantado las sanciones contra Italia y que Hitler haya contestado al cuestionario de Eden.

Informaciones precedentes de Roma indican que Mussolini tiene el propósito de poner determinadas condiciones antes de entrar de nuevo en el concierto político europeo.

Es posible que pida la revisión del Estatuto de la Sociedad de Naciones en lo que respecta a la aplicación de sanciones, de forma que si se planteara de nuevo su aplicación contra un país agresor, las sanciones tendrían carácter regional y no mundial.

No parece posible que Inglaterra y Francia accedan nunca a tal proposición ante el temor de perder sus mercados comerciales. Los despachos precedentes de Roma recibidos

esta noche, dan crédito a anteriores informaciones, según las cuales parece que Mussolini tiene el propósito de obligar de una manera indirecta al reconocimiento de la anexión de Etiopía por medio de un reajuste y cambio de ministros y embajadores de unas capitales a otras de las potencias principales del mundo. Los nuevos diplomáticos italianos serán portadores de cartas credenciales en nombre de «su majestad el rey y emperador de Italia».

Se ha dicho que Mussolini prepara un documento justificándose contra la acusación de país agresor en el conflicto italo-etíope. La defensa se basará, según se cree, en que la casi total ausencia de Poder suplen en el Gobierno del Negus suponía una constante amenaza sobre las vecinas colonias italianas.

Italia argumentará en el sentido de que el Imperio etíope de Italia ha nacido no de la agresión, sino del derrumbamiento de la autoridad del Negus y del deseo de los indígenas de tener un Gobierno fuerte, capaz de otorgarles los beneficios de la civilización europea.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.



Golosinas

—Mauxion. El nuevo chocolate. ¡Finísimo!
—¿Nuevo? No, ¡si es la marca internacional tan conocida! Lo hay en tres clases: de cacao puro reforzado, con leche y con avellana. Es el que tiene más fama como dulce y fundente. Ahora se fabrica por Chocolates Bilbainos, una fábrica europea de veras.



ELABORADOS POR **Chocolates Bilbainos**

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del Jefe del Estado

Madrid 18.—Desde las once y media de la mañana hasta la una y veinte de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Al salir el señor Barcia confirmó a los informadores que esta noche se celebrará en el ministerio de Estado la comida anual en honor del Cuerpo diplomático.

La referencia oficiosa

Al salir el ministro de Estado, señor Ramos, facilitó, como de costumbre, la referencia de la reunión, que es la siguiente:

—Con el orden habitual en los Consejos celebrados en Palacio se ha tratado en primer lugar de los

problemas internacionales planteados y que han de servir de base para las Conversaciones de Ginebra. Después se ha hecho un resumen de la situación interior del país en los distintos aspectos, dedicándose la mayor parte a información de la labor actual parlamentaria y del estado de los distintos proyectos de los varios ministerios que se hallan en curso de discusión y de dictamen.

Mañana habrá Consejo ordinario

Un periodista preguntó al señor Ramos si mañana se celebraría Consejo, y el ministro contestó que se celebraría Consejo ordinario en la Presidencia.

Joe Louis, favorito ante Max Schmeling

Nueva York 18.—El boxeador negro Joe Louis es hasta ahora el favorito del público, estando las apuestas para el combate de esta noche con Schmeling en una proporción de ocho a uno.

Han llegado unas 20.000 personas de otros Estados para presenciar este combate, que reportará un millón de dólares de ingresos.

Los dos contendientes están terminando su entrenamiento, durante el cual hacen crueles demostraciones, castigando duramente a sus respectivos «sparring partners».

Cuando Schmeling terminó su entrenamiento daba muestras de estar muy animado y estuvo conversando con los periodistas.

Los críticos deportivos han advertido a Joe Louis que no debe pensar que se enfrentará con un enemigo fácil y que triunfará rápidamente.

El señor Maura ha comenzado a publicar sus anunciados artículos

Madrid 18.—Hoy publica «El Sol» el primero de los artículos anunciados del señor Maura.

En él hace historia de la política española a partir del derrumbamiento de la monarquía. Aporta datos para poner de relieve la importancia social de las agrupaciones trabajadoras y dice que a las fuerzas de derechas, últimamente triunfantes, se ofrecían dos políticas para gobernar al país, teniendo en frente a la ingente masa de ciudadanos que constituían la fuerza contraria:

«La del exterminio del adversario, acompañado ó seguido de una revolución efectiva, que diera fin al sistema liberal y parlamentario instaurando un nuevo Estado, ó a la de la convivencia con esas fuerzas adversas y su desarme moral, mediante reformas audaces que implican un positivo y extraordinario avance de la riqueza, singularmente de la propiedad agraria. La primera tenía sin duda alguna, gran número de partidarios entre la masa de fuerzas sociales que habían realizado esfuerzos cuantiosos y hasta verdaderos sacrificios para obtener el triunfo. Estaba además acorde con el fondo de las propagandas que los dirigentes habían realizado para levantar la corriente de opinión y la cuadraba bien al temperamento de alguno de los jefes del movimiento. La segunda política, requería un gran espíritu de sacrificio en la ma-

sa, condiciones selectas en los jefes, era ingrata y no exenta del peligro del fracaso ruidoso, pero, en cambio, garantizaba la continuidad de la paz interior, y una vez implantada, normalizaba para muchos años la vida de España».

No se siguió ni una ni otra y hasta lejos de eso, se provocó a las fuerzas obreras y se derruía «la obra de las Constituyentes a grand, sin tono ni medida, lo bueno y lo malo, poniendo en tela de juicio a diario con tal conducta la fidelidad al régimen republicano de los partidos que ocupaban el Poder».

El fruto de esta política suicida, fué la revolución de Octubre, que pudo muy bien dar al traste con el régimen político y social, y que costó innumerables víctimas, y cuyas consecuencias pesan hoy y pesarán durante mucho tiempo en la realidad nacional con peso abrumador.

Dominada la revuelta, jactáronse los gobernantes pública y reiteradamente, de haberla ellos mismos provocado para tener la satisfacción de vencerla—«aplustarla» decían ellos con candidez propia de neófitos en estas lides—, con lo cual, ponían al desnudo la absoluta ausencia de una dirección en su política, porque, ya realidad era que ni la vencieron en su espíritu ni en su raíz ni siquiera supieron sancionarla con justicia y castigar a los culpables con equidad.»

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 18.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones las siguientes:

Estado.—Política y Comercio Exteriores: Convenio internacional sobre prohibición del empleo de fósforo blanco (amarillo) en la industria de las cerillas, celebrado en Berna el 26 de Septiembre de 1904.

Agricultura: Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases sobre fomento y defensa de la riqueza apícola.

Base primera.—Se declara de utilidad social la apicultura y se prohíbe que se establezca ningún impuesto ni gravamen sobre las colmenas y los colmenares.

El ministerio de Agricultura consignará en su presupuesto la cantidad necesaria para el fomento y mejora de la apicultura, con el fin de que se implanten los servicios de crédito apícola, seguro y previsión, enseñanza y propaganda.

Base segunda.—Para la mejor ordenación de las explotaciones apícolas no podrá establecerse colmenas en poblados ni a menos de cien metros de las viviendas más próximas, carreteras y caminos principales.

Se respetarán los derechos de los poseedores de colmenas ya establecidos con anterioridad a la presente ley, cesando este derecho al desaparecer las colmenas ó en caso de muerte del actual propietario.

Para la instalación de nuevas colmenas se necesitará permiso de la Alcaldía correspondiente.

Contra la resolución negativa de la misma se podrá recurrir ante el gobernador civil y contra la de ésta ante el ministerio de Agricultura.

La resolución se dictará teniendo en cuenta la flora botánico-apícola de la localidad y las demás circunstancias previstas en esta ley.

Base tercera.—Siempre que por los servicios agronómicos y forestales haya de procederse a la aplicación de medios para la extirpación de plagas del campo, vendrán obligados a ponerlo en conocimiento de las Alcaldías respectivas, a fin de que por las expresadas autoridades llegue a noticia de los apicultores de la localidad con la debida antelación, para que puedan tomar las medidas oportunas mientras duren las operaciones indicadas.

Igual notificación deberá efectuar cualquier particular que desee aplicar dichos medios.

Cuando la aplicación de la sustancia empleada para esa lucha haya de efectuarse utilizando recipientes ó envases, deberán éstos ser protegidos por telas ó alambreras que impidan el acceso a ellos de las abejas.

Base cuarta.—Se reglamentará la siega, corta ó entresaca de las plantas labiadas, origen de las mieles, antes del término de la floración, así como las medidas que hayan de tomarse con puertas, ventanas y demás huecos de refineras, fábricas de turrones, lagares, etc., para evitar que las abejas puedan penetrar en dichos lugares.

Base quinta.—La caza del abejarruco (merops apiaster) queda autorizada en todo tiempo.

Base sexta.—El traslado de las colmenas podrá ejercerse libremente, siempre y cuando los colmenares se atengan a lo dispuesto en el párrafo segundo de la base segunda de la presente ley.

Base séptima.—Queda prohibida la venta de mieles fermentadas y, en general, la de todas aquellas que por su deficiente obtención contengan impurezas.

Únicamente podrá darse el nombre de miel al producto elaborado por las abejas y tendrán la consideración de preparados de miel aquellos que en su composición contengan dicho producto en una proporción no inferior al 25 por 100.

Base octava.—En todo cuanto se relacione con las enfermedades infecciosas contagiosas de las abejas,

tendrá aplicación el vigente reglamento de la ley de epizootia.

Base novena.—En lo concerniente a la propiedad de los enjambres y a la persecución de los mismos, seguirán rigiendo las disposiciones del Código civil vigente.

Base décima.—La aplicación de cuanto se preceptúa en esta ley corresponderá a la Dirección general de Ganadería é Industrias pecuarias, la que vigilará por medio de sus funcionarios su ejecución y cumplimiento.

Instrucción: Decreto aprobando el proyecto redactado por la Oficina técnica para construir en Muel (Zaragoza) un edificio con destino a escuelas.

Otro (rectificado) aprobando el proyecto redactado por el arquitecto don Regino Borobio para construir en Gallur (Zaragoza) un edificio con destino a escuelas.

Hacienda: Orden disponiendo

constituya una Comisión para el estudio del problema del suministro de semilla de remolacha.

Otra resolviendo el expediente del Banco Aragonés de Seguros, S. A., solicitando su extinción y la devolución de garantías.

Agricultura: Orden relativa a los servicios de la Dirección general de Montes, Pesca y Caza.

Otra prorrogando hasta el día 22 del próximo mes de Julio el plazo de admisión de las relaciones juradas a que hace referencia la orden de 9 de Mayo último, relativa a la elección de vocales del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

Obras públicas. Dirección general de obras hidráulicas y puertos. Concesiones y señales: Resolviendo las peticiones de los señores que se indican para sanear una marisma en el Concejo de Rada, Ayuntamiento de Soto (Santander).

Juicios y comentarios de Prensa

Madrid 18.—«Ahora» dice que lo difícil es saber cuándo unas aspiraciones económicas obreras rebasan la posibilidad de la empresa ó están por bajo de la línea del lícito beneficio de esa misma empresa. Pero si un estado moderno no es capaz de controlar eso, puede decirse que se trata de un Estado en quiebra.

«En la organización de Jurados mixtos del señor Largo Caballero se vio el caso de asesamientos técnicos, que pocas veces se había acudido a ellos. Y mientras la política social viva desconectada de la economía y responda a movimientos de tipo político que buscan la captación de las masas, la labor que se hace es la de destruir el país.»

«El Socialista», examinando el último debate sobre orden público, dice que es pueril el empeño de los señores Gil Robles y Calvo Sotelo por destacar un supuesto agravio del Gobierno a los organismos armados de la nación. «Una mala fé congénita los lleva a sugerir que el Gobierno menosprecia al Ejército y a otras fuerzas del orden, supuesto irresponsable si no maraña de personajes confabulados contra la República. De tanto manosear, con intención dañina, los estamentos militares, pasan por alto que no pueden enorgullecerse los monárquicos de haber dotado al país con un arma prácticamente defensiva. ¿No han sido republicanos los primeros que suprimieron el sarcasmo de los regimientos nominales, sin soldados ni armamentos, y que costaban por sus planas mayores y oficialidad como si los tuvieran? Y fueron republicanos los que mejoraron el haber de la Guardia civil.»

«Política» cree que el único modo de dominar a los patronos, que llama levantiscos y subversivos, es imitar el ejemplo de Francia, donde a pesar de todas sus huelgas, ni se ha visto paralizada la vida de sus ciudades ni en ningún momento los obreros han reclamado nada que ponga en peligro la economía nacional.

«El Debate» trata del cambio brusco de Inglaterra en su política sancionista, y la atribuye a la influencia de la política interior de Francia.

«El Debate» trata del cambio brusco de Inglaterra en su política sancionista, y la atribuye a la influencia de la política interior de Francia.

«El Debate» trata del cambio brusco de Inglaterra en su política sancionista, y la atribuye a la influencia de la política interior de Francia.

«El Debate» trata del cambio brusco de Inglaterra en su política sancionista, y la atribuye a la influencia de la política interior de Francia.

«El Debate» trata del cambio brusco de Inglaterra en su política sancionista, y la atribuye a la influencia de la política interior de Francia.

«El Debate» trata del cambio brusco de Inglaterra en su política sancionista, y la atribuye a la influencia de la política interior de Francia.

«El Debate» trata del cambio brusco de Inglaterra en su política sancionista, y la atribuye a la influencia de la política interior de Francia.

«El Debate» trata del cambio brusco de Inglaterra en su política sancionista, y la atribuye a la influencia de la política interior de Francia.

des exteriores de Francia hacen de este país un factor omisible en la ocasión europea».

Y añade «El Debate»:

Para Francia, estas afirmaciones son un grave sintoma del aprecio perdido; pero quizás resulte más grave todavía por lo menos para quienes la gobiernan, encontrar a Rusia en una parecida actitud.

Todos los ecos que llegan del Kremlin repiten la misma idea del orden, perfectamente antirrevolucionaria si se juzga conforme a los conceptos del Frente popular.

A Madrid han llegado dos indicaciones directas: la del nombramiento del embajador y la hecha por Litvinof en Londres, de que ya nos hemos ocupado.

Todavía están unos y otros a tiempo de enmendarse. Lo grave será que sólo cuenten con el tiempo.

Asamblea de la Federación provincial agropecuaria

Málaga 18.—Convocada por la Federación provincial de entidades agropecuarias de Málaga, se ha celebrado una Asamblea extraordinaria para tratar del gravísimo problema planteado en la provincia con motivo de las recién

Los conflictos sociales en Madrid

Madrid 18.—Sigue extendiéndose la huelga del ramo de la construcción, temiéndose que dentro de unos días el paro del gremio de la edificación sea absoluto en toda la provincia.

Hoy se reunió el Jurado mixto circunstancial del ramo de la construcción. No acudieron los vocales obreros, haciéndolo solamente los patronos.

Ante la ausencia de los vocales obreros, el presidente del Jurado mixto circunstancial suspendió la reunión, cumpliendo lo preceptuado en la ley, y ha dispuesto se celebre la reunión en segunda convocatoria en el día de mañana. Los patronos acudirán al Jurado mixto y discutirán las bases, como han manifestado en repetidas ocasiones.

Respecto a la huelga de los madereros, continúa en el mismo estado. Se han registrado incidentes de poca importancia en varios talleres, siendo destruidos los muebles que conducían algunas camionetas.

Respecto a la huelga de los madereros, continúa en el mismo estado. Se han registrado incidentes de poca importancia en varios talleres, siendo destruidos los muebles que conducían algunas camionetas.

Respecto a la huelga de los madereros, continúa en el mismo estado. Se han registrado incidentes de poca importancia en varios talleres, siendo destruidos los muebles que conducían algunas camionetas.

bases de trabajo agrícola aprobadas, por ser antieconómica su aplicación.

Concurrieron representaciones de toda la provincia en número de 400 y los agricultores se produjeron en el sentido de ser ruinosas las bases aprobadas y más aún por no haberse establecido rendimientos de trabajo. Si este rendimiento no se fija inmediatamente, tendrá que suspenderse la recolección, porque ahora el coste de ésta es superior al valor de las cosechas. Se acordó también pedir que cesen los trabajos al tope y que se tomen medidas para evitar la anarquía en la provincia, así como que se ordene la libertad de todos los agricultores detenidos y sea levantada la clausura de los centros agrícolas cerrados en la actualidad. Igualmente se tomó el acuerdo de declarar el «lock-out» en aquellos pueblos en que no cese el «boicot» declarado a algunos patronos. Por último, se acordó convocar una Asamblea general de la provincia para el día 23 y entablar el correspondiente recurso contra las bases ante el Tribunal de Garantías.

Concurrieron representaciones de toda la provincia en número de 400 y los agricultores se produjeron en el sentido de ser ruinosas las bases aprobadas y más aún por no haberse establecido rendimientos de trabajo. Si este rendimiento no se fija inmediatamente, tendrá que suspenderse la recolección, porque ahora el coste de ésta es superior al valor de las cosechas. Se acordó también pedir que cesen los trabajos al tope y que se tomen medidas para evitar la anarquía en la provincia, así como que se ordene la libertad de todos los agricultores detenidos y sea levantada la clausura de los centros agrícolas cerrados en la actualidad. Igualmente se tomó el acuerdo de declarar el «lock-out» en aquellos pueblos en que no cese el «boicot» declarado a algunos patronos. Por último, se acordó convocar una Asamblea general de la provincia para el día 23 y entablar el correspondiente recurso contra las bases ante el Tribunal de Garantías.

Concurrieron representaciones de toda la provincia en número de 400 y los agricultores se produjeron en el sentido de ser ruinosas las bases aprobadas y más aún por no haberse establecido rendimientos de trabajo. Si este rendimiento no se fija inmediatamente, tendrá que suspenderse la recolección, porque ahora el coste de ésta es superior al valor de las cosechas. Se acordó también pedir que cesen los trabajos al tope y que se tomen medidas para evitar la anarquía en la provincia, así como que se ordene la libertad de todos los agricultores detenidos y sea levantada la clausura de los centros agrícolas cerrados en la actualidad. Igualmente se tomó el acuerdo de declarar el «lock-out» en aquellos pueblos en que no cese el «boicot» declarado a algunos patronos. Por último, se acordó convocar una Asamblea general de la provincia para el día 23 y entablar el correspondiente recurso contra las bases ante el Tribunal de Garantías.

Concurrieron representaciones de toda la provincia en número de 400 y los agricultores se produjeron en el sentido de ser ruinosas las bases aprobadas y más aún por no haberse establecido rendimientos de trabajo. Si este rendimiento no se fija inmediatamente, tendrá que suspenderse la recolección, porque ahora el coste de ésta es superior al valor de las cosechas. Se acordó también pedir que cesen los trabajos al tope y que se tomen medidas para evitar la anarquía en la provincia, así como que se ordene la libertad de todos los agricultores detenidos y sea levantada la clausura de los centros agrícolas cerrados en la actualidad. Igualmente se tomó el acuerdo de declarar el «lock-out» en aquellos pueblos en que no cese el «boicot» declarado a algunos patronos. Por último, se acordó convocar una Asamblea general de la provincia para el día 23 y entablar el correspondiente recurso contra las bases ante el Tribunal de Garantías.

Concurrieron representaciones de toda la provincia en número de 400 y los agricultores se produjeron en el sentido de ser ruinosas las bases aprobadas y más aún por no haberse establecido rendimientos de trabajo. Si este rendimiento no se fija inmediatamente, tendrá que suspenderse la recolección, porque ahora el coste de ésta es superior al valor de las cosechas. Se acordó también pedir que cesen los trabajos al tope y que se tomen medidas para evitar la anarquía en la provincia, así como que se ordene la libertad de todos los agricultores detenidos y sea levantada la clausura de los centros agrícolas cerrados en la actualidad. Igualmente se tomó el acuerdo de declarar el «lock-out» en aquellos pueblos en que no cese el «boicot» declarado a algunos patronos. Por último, se acordó convocar una Asamblea general de la provincia para el día 23 y entablar el correspondiente recurso contra las bases ante el Tribunal de Garantías.

Concurrieron representaciones de toda la provincia en número de 400 y los agricultores se produjeron en el sentido de ser ruinosas las bases aprobadas y más aún por no haberse establecido rendimientos de trabajo. Si este rendimiento no se fija inmediatamente, tendrá que suspenderse la recolección, porque ahora el coste de ésta es superior al valor de las cosechas. Se acordó también pedir que cesen los trabajos al tope y que se tomen medidas para evitar la anarquía en la provincia, así como que se ordene la libertad de todos los agricultores detenidos y sea levantada la clausura de los centros agrícolas cerrados en la actualidad. Igualmente se tomó el acuerdo de declarar el «lock-out» en aquellos pueblos en que no cese el «boicot» declarado a algunos patronos. Por último, se acordó convocar una Asamblea general de la provincia para el día 23 y entablar el correspondiente recurso contra las bases ante el Tribunal de Garantías.

Concurrieron representaciones de toda la provincia en número de 400 y los agricultores se produjeron en el sentido de ser ruinosas las bases aprobadas y más aún por no haberse establecido rendimientos de trabajo. Si este rendimiento no se fija inmediatamente, tendrá que suspenderse la recolección, porque ahora el coste de ésta es superior al valor de las cosechas. Se acordó también pedir que cesen los trabajos al tope y que se tomen medidas para evitar la anarquía en la provincia, así como que se ordene la libertad de todos los agricultores detenidos y sea levantada la clausura de los centros agrícolas cerrados en la actualidad. Igualmente se tomó el acuerdo de declarar el «lock-out» en aquellos pueblos en que no cese el «boicot» declarado a algunos patronos. Por último, se acordó convocar una Asamblea general de la provincia para el día 23 y entablar el correspondiente recurso contra las bases ante el Tribunal de Garantías.

Concurrieron representaciones de toda la provincia en número de 400 y los agricultores se produjeron en el sentido de ser ruinosas las bases aprobadas y más aún por no haberse establecido rendimientos de trabajo. Si este rendimiento no se fija inmediatamente, tendrá que suspenderse la recolección, porque ahora el coste de ésta es superior al valor de las cosechas. Se acordó también pedir que cesen los trabajos al tope y que se tomen medidas para evitar la anarquía en la provincia, así como que se ordene la libertad de todos los agricultores detenidos y sea levantada la clausura de los centros agrícolas cerrados en la actualidad. Igualmente se tomó el acuerdo de declarar el «lock-out» en aquellos pueblos en que no cese el «boicot» declarado a algunos patronos. Por último, se acordó convocar una Asamblea general de la provincia para el día 23 y entablar el correspondiente recurso contra las bases ante el Tribunal de Garantías.

Concurrieron representaciones de toda la provincia en número de 400 y los agricultores se produjeron en el sentido de ser ruinosas las bases aprobadas y más aún por no haberse establecido rendimientos de trabajo. Si este rendimiento no se fija inmediatamente, tendrá que suspenderse la recolección, porque ahora el coste de ésta es superior al valor de las cosechas. Se acordó también pedir que cesen los trabajos al tope y que se tomen medidas para evitar la anarquía en la provincia, así como que se ordene la libertad de todos los agricultores detenidos y sea levantada la clausura de los centros agrícolas cerrados en la actualidad. Igualmente se tomó el acuerdo de declarar el «lock-out» en aquellos pueblos en que no cese el «boicot» declarado a algunos patronos. Por último, se acordó convocar una Asamblea general de la provincia para el día 23 y entablar el correspondiente recurso contra las bases ante el Tribunal de Garantías.

Con el levantamiento de las sanciones a Italia, los capitales de Norteamérica acudirán a la explotación de las riquezas de Abisinia

Washington 18.—Los técnicos comerciales norteamericanos opinan que el levantamiento de las sanciones contra Italia estimulará extensas actividades, ya que los banqueros y los que aspiran a obtener concesiones, así como las propias autoridades italianas, tienen como fin la más rápida posible explotación de los recursos naturales de Etiopía.

Se cree que el vivo deseo de Italia de recoger el fruto económico de su victoria militar en África oriental tendrá como resultado la inmediata solicitud de una ayuda financiera exterior, y este mismo resultado es el que esperan los banqueros y los concesionarios, que han estado casi inactivos del todo durante los años de crisis.

Debido a la barrera que representa la ley Johnson, que prohíbe a los que hayan faltado al pago de sus deudas de guerra el conseguir préstamos por parte de los Estados Unidos, Italia, si estima necesario lograr la ayuda financiera de Norteamérica, tendrá que entrar en negociaciones únicamente sobre la base de concesiones con cualquier firma de los Estados Unidos, y se cree que se realizarán numerosas negociaciones, en vista de los diez millones de dólares inactivos en este país, así como de la extensa experiencia de las Compañías norteamericanas en materia de explotación de minas y otros trabajos de perforación.

Se sabe que una de las principales preocupaciones de los técnicos norteamericanos es si Italia establecerá grandes plantaciones de algodón, particularmente en las regiones limítrofes de Kenya y del Sudán, donde este cultivo ha empezado ya.

Se anticipa que Italia pudiera buscar la colaboración de Compañías norteamericanas para poner en marcha dicho cultivo; pero desde luego es muy poco probable que el Gobierno de los Estados Unidos favorezca el establecimiento del cultivo del algodón en una importante superficie.

Un diputado demócrata pide que Argentina abandone la S. de N.

Buenos Aires 18.—El diputado demócrata Francisco Uriburi, en un discurso pronunciado en la Cámara, pidió que Argentina abandone la Sociedad de Naciones, declarando que los motivos que originaron la creación de dicha organización han desaparecido ahora.

«En la actualidad—manifestó Uriburi—la Sociedad de Naciones no es una Asamblea que asegure la paz, sino que se ha transformado en un instrumento manejado por dos potentes naciones. La Sociedad de Naciones cuesta dinero y es ineficaz: se dedica exclusivamente a los intereses europeos y no tiene, por consiguiente, ningún interés para Argentina.»

Argentina, según siguió diciendo el diputado demócrata, debe mantener la paz y la cordialidad con todas las naciones. La Sociedad de Naciones ha muerto porque se ha perdido confianza en ella, y es imposible que renazca, pues está enferma de muerte.

Declaró igualmente que tenía la seguridad de que Argentina no quería sacrificar la amistad que la une a Italia por Etiopía.

Italia quiere llegar a un arreglo con Uruguay para el suministro de carne al Ejército

Montevideo 18.—Italia compra a Uruguay seis mil toneladas de carne congelada para el Ejército. El ministro italiano en esta capital, señor Mazzolini, ha manifestado a la United Press que Italia está procurando llegar a un arreglo con Uruguay para el suministro de carne destinada al Ejército italiano, desde Agosto de este año a Septiembre de 1937.

Italia ha donado a Uruguay un avión de turismo Beda, recomiendo el establecimiento de un departamento de aviación civil.

INFORMACIÓN GENERAL DE BARCELONA

Inopinadamente se declara la huelga general en Cádiz

Los obreros del ramo mercantil acuerdan ir a la huelga, que alcanzará a cien mil.—Una nota del consejero de Gobernación

Barcelona.—Durante toda la tarde y noche de ayer continuaron en la consejería de Trabajo de la Generalidad las reuniones entre las representaciones patronal y obrera del ramo mercantil, al objeto de discutir las bases presentadas y ver de evitar la huelga anunciada para hoy.

Ayer se celebró en el Gran Pírcel la anunciada asamblea de obreros mercantiles. El local estaba completamente lleno. Después de varios discursos de los dirigentes de todos los ramos, se convino llevar a efecto la huelga. El representante del Frente único de trabajadores mercantiles resumió los discursos, facilitando las instrucciones a los asistentes. Dijo que la huelga afectará en total a cien mil obreros, por cuanto será secundada en las ciudades de Tarrasa, Sabadell, Villanueva, Igualada, Manresa, Mataró y Badalona. Añadió que el paro será completo en todos los establecimientos y únicamente se expendirán viveres en los mercados por los dueños de los puestos y en los establecimientos de venta de carne y pescado fresco. El acto terminó sin que se produjeran incidentes.

A consecuencia del acuerdo anterior, a primera de la madrugada empezaron a cerrar los kioscos de periódicos de las Ramblas y a retirarse el personal de charcuterías y comercios de noche.

Por su parte, el consejero de Gobernación facilitó a los periodistas una nota que ha sido también divulgada por las emisoras de Radio. Dice en la nota que habiendo llegado a conocimiento de dicho consejero el hecho de que determinados elementos tienen interés en alarmar a la opinión pública, divulgando noticias falsas y tendenciosas para producir estado de intranquilidad, hace presente que está dispuesto a proceder con todo el rigor de la ley contra los alarmistas, sin contemplaciones. Para hoy se habla de la huelga de la dependencia mercantil, aun cuando no puede afirmarse que ésta se produzca, ya que continúan en la consejería de Trabajo las conversaciones entre patronos y obreros. El Gobierno ha tomado toda clase de medidas para que si la huelga se produce se desarrolle con normalidad y evitar que sea perturbado bajo ningún pretexto el aprovisionamiento de la ciudad. Serán perseguidas enérgicamente todas las coacciones y quedarán protegidos y asegurados los servicios de mercados libres. La nota termina recomendando a todos la serenidad debida, ya que las autoridades velarán por el mantenimiento de la tranquilidad y obligarán a todos al respeto a la ley.

Homenaje a los médicos que han cumplido 50 años en el ejercicio de la profesión

Barcelona.—En el Casal de Metje ha tenido efecto una fiesta organizada por el Colegio Oficial de Médicos de Cataluña en homenaje a los médicos que han cumplido cincuenta años de ejercicio profesional. El acto fue presidido por el consejero de Sanidad de la Generalidad doctor Corachán, el general de la División señor Llano, y el presidente del Colegio de Médicos. El señor Corachán, hizo entrega del título de colegiado honorario a cada uno de los doce doctores homenajeados.

Bajo la presidencia del señor Companys se reúne la mayoría del Parlamento

Barcelona 18.—En el Parlamento catalán se celebró una reunión de la mayoría, bajo la presidencia del señor Companys. El jefe de la mayoría, señor Gales, dijo a los periodistas que la reunión había tenido excepcional interés por haber asistido a ella el señor Companys, el cual habló a los reunidos de las necesidades del momento y de los problemas de gobierno que están planteados en el aspecto político y social. Añadió que había destacado la necesidad de la máxima compenetración entre el Gobierno y la mayoría, a fin de activar todo lo posible las tareas parlamentarias, anunciando los proyectos de ley que dio cuenta a la Prensa. Seguidamente mantuvo una serie de cambios de impresiones sobre cosas de cordialidad, muy lógicas dentro de los elementos de un partido. El presidente se hizo cargo de las impresiones que han exteriorizado los diputados de las comarcas y se lamentado de que con tantos problemas por resolver, algunos en orden público, no haya la tranquilidad necesaria para construir la Cataluña esplendorosa que se ha propuesto. Terminó diciendo el señor Gales que después de esta reunión de hoy, se ha conseguido estrechar los lazos y desvanecer equívocos que flotaban en el ambiente. Refiriéndose a la ley electoral,

dijo que ésta es una preocupación del Gobierno y de la mayoría y que espera que a fin de mes esté sobre la mesa para empezar a discutirla; pero para ello es necesario una coincidencia de criterio con el del Gobierno y la dificultad está en que esta ley ha venido a la Comisión en tipo proporcional, con prima a la mayoría, ó sea diferente de la ley municipal catalana, por lo que hay que procurar unificarlas.

Una velada de boxeo

Barcelona.—En el Nuevo Mundo se celebró una velada de boxeo, cuyo combate principal corrió a cargo de los moscas Fortunato Ortega y el francés Joung Denain, a diez asaltos. Desde los primeros momentos de la pelea se impuso el catalán, castigando duramente en la cara a su adversario. Durante el segundo asalto Denain fué alcanzado por un directo que le derribó, siendo contado hasta ocho. Al emprender el cuarto asalto, el francés abandonó la pelea por indicación del facultativo, a causa de una herida en la ceja izquierda. Ortega ha demostrado estar en gran forma.

En el combate de semifondo, contendieron Mestres y el moro Ali. El combate fué muy disputado y los jueces lo fallaron nulo.

En los demás combates Turet venció a Samber a los puntos. Colás abandonó en el sexto asalto ante Trinxer y Colomé venció a Blas Ferrer a los puntos.

Atraco en una peluquería

Barcelona 18.—El obrero peluquero Antonio Rovira se vio sorprendido en la calle Bonaplata por dos desconocidos que, amenazándole con pistolas, le arrebataron cuatro navajas barberas y otras herramientas del oficio, que arrojaron a una alcantarilla, dándole a la fuga.

Ayer tarde dos desconocidos se presentaron en la peluquería de la plaza Urquinaona, y amenazando con pistolas al dueño y a los dependientes les maniataron y se apoderaron de 450 pesetas que había en un cajón, y se dieron a la fuga.

Varias detenciones relacionadas con la huelga de Artes Gráficas

Barcelona 18.—Ha continuado parcialmente la huelga de obreros de las industrias gráficas, habiéndose

registrado esta tarde diversas coacciones.

Unos guardias cachearon en la calle Entenza, a unos individuos, su puestos coaccionadores, y les encontraron armas cortas cargadas.

Fueron puestos a disposición del Juzgado, donde manifestaron llamarse Juan Ruiz Martínez, Juan Vicente Floch y Mateo Puigdomenech.

Manifestaron que pertenecen al partido socialista, y que las armas se las había facilitado un correhijario para que estuvieran dispuestos a intervenir en la represión de una intentona fascista que se preparaba.

En una imprenta de la calle Enrique Granados, 112, fueron detenidos José Ramos, Salvador Fiscarrri y José Rodríguez, a los que también se ocuparon pistolas.

Manifestaciones del comisario de Orden público

Barcelona 18.—El jefe de los servicios de la Comisaría general de Orden público, señor Casellas, ha celebrado una conferencia con el coronel y teniente coronel de la Guardia civil.

Cuando recibió anoche a los periodistas el señor Casellas, les dijo que tenía noticias satisfactorias relativas al conflicto anunciado para mañana por los obreros del ramo mercantil, y que se había reunido con los jefes de la Guardia civil para preparar un servicio de protección para vehículos y subsistencias en la ciudad y de vigilancia en los mercados.

Añadió que se montará un servicio móvil en la ciudad para garantizar la libertad de trabajo con la máxima eficacia. Con estos medios y la sensatez de la población, espera el día de mañana con optimismo, y ha indicado a todos los industriales que habrá concentraciones de fuerzas en todos los distritos, para acudir rápidamente y sofocar cualquier alteración.

Anoche se procedió a la requisita de cien automóviles particulares para montar un servicio de protección contra la huelga anunciada.

Un barco que suspende su salida

Barcelona 18.—A consecuencia de haberse producido el conflicto entre la tripulación y la casa armadora del vapor «Fernando Poo», éste suspendió su salida, que estaba anunciada para las seis de la tarde.

LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

En esta etapa se clasifica Cañardo en primer lugar

Valls 18.—La salida de Lérida de los corredores que toman parte de la vuelta ciclista a Cataluña se dio con 55 minutos de retraso. En la salida faltó Randau.

El día es espléndido. En los primeros kilómetros los corredores marchan en pelotón. Demetrio, Vicente y Escuret inician los estirones, menudendo éstos. Valera gana la primera prima de treinta pesetas al llegar el primero a Colliera.

La carretera no es mala; pero el calor molesta extraordinariamente a los «routiers». Pronto varía la situación. En Vinaxa la carretera adquiere un aspecto lamentable, obligando a desmontar a los corredores. Los automóviles de los seguidores tienen que hacer verdaderas proezas para continuar. El vecindario, al ver a los periodistas, grita diciendo: «La culpa es del alcalde; díganlo ustedes así».

A la salida de Prades se inicia la primera escalada de unos doce kilómetros con pendientes de más del doce por ciento en algunos sitios. Inmediatamente toma la cabeza Bonduel, seguido de Esquerria. No obstante, los corredores se muestran prudentes, pues les quedan aún dos «colls». En el de La Alberca se forma la fila india y la carrera se desliza lentamente. Por Cornellada, a noventa y tres kilómetros de la salida, se pasa a las diez y media de la mañana. Aquí se producen numerosas caídas.

Escarceller rompe la orquilla cuando marcha a enorme velocidad.

Colomer tropieza con el anterior corredor, ambos ruedan por el suelo y se observa que el primero tiene lesiones de importancia y el segundo de carácter leve. Los dos corredores tienen que ser hospitalizados. Posteriormente Cañardo y el corredor belga Vandeján tropiezan a causa de marchar el belga bebiendo una gaseosa. Cañardo rompe la rueda trasera y tiene que sustituirla por una que se facilita por el camión de repuesto, que por cierto está descargado.

A la salida de Reus, Pagés sufre una avería en la máquina. Un espectador le cede la suya y con ella continúa la carrera. Aquí el sol es tropical y molesta extraordinariamente a los corredores. En el límite de Derie, se inicia una escapada de

Cañardo, el cual se lanza a la desesperada y consigue pisar el primero la meta, seguido muy de cerca por el madrileño Izquierdo.

La clasificación de la etapa es la siguiente:

- 1.—Cañardo, 6 horas, 6 minutos y 27 segundos.
 - 2.—Izquierdo, 6 h., 6 m., 42 s.
 - 3.—Esquerria, 6 h., 7 m., 3 s.
 - 4.—Jiménez, 6 h., 7 m., 28 s.
- En igual tiempo llegan por el siguiente orden: Escuret, Vila, Vanduell, Barre, Chafers, Botán y Pagés.

La grave situación en China

Adhesiones a la resistencia contra el Japón en China

Cantón 18.—El Consejo político del Suroeste ha recibido ayer unos telegramas de diversas Asociaciones estudiantiles de toda China pidiendo que se apoye la política del Gobierno de Cantón de resistencia al Japón.

Importantes jefes del Norte han prometido también su apoyo.

Peng Yuh Siang ha telegrafado manifestando que estaba de completo acuerdo con el programa del Gobierno de Cantón y que haría lo imposible para procurar convencer al Gobierno de Nankin de que lo acepte.

Agregó: «Los asuntos del Suroeste son asuntos nacionales. Hemos hablado claro en nuestro nombre, aun cuando pueda saber mal a otras autoridades».

El general Machenshan, antiguo héroe de la resistencia china al Japón en Manchuria ha telegrafado: «Toda la nación está con vosotros».

Actividades japonesas en el Norte de China

Tientsin 18.—Esta ciudad de que se encuentran en el hecho confiriendo secretamente altas autoridades japonesas y chinas, ha levantado temores de una nueva actividad en el Norte, a menos de que los chinos concedan a Manchu

Cádiz 18.—Desde hace cuatro días los tipógrafos estaban en huelga y no se publicaban periódicos locales.

Hoy, inopinadamente, se ha declarado la huelga general, con paro absoluto y cierre general del comercio.

El Gobierno civil considera esta huelga ilegal y por orden del mismo ha sido clausurada la Casa del Pueblo y se han practicado numerosas detenciones de Directivos pertenecientes a diferentes organizaciones obreras.

Las medidas adoptadas por la fuerza pública en previsión de desórdenes son extraordinarias, pues hasta las tropas están en la calle y custodian los centros oficiales.

Hasta ahora no han ocurrido incidentes fuera de los naturales trastornos y molestias ocasionados por la total carencia de medios de locomoción, géneros necesarios, etc.

La huelga ha cogido desprevenido al público, que forma grandes colas para abastecerse.—Han sido detenidos los directivos de los gremios en huelga y clausurados los Centros obreros

Cádiz 18.—Desde hace varios días se venía haciendo la declaración de huelga general por solidaridad con los almadraberos. Ya habían ido a ella los individuos de los barcos de pesca. Independientemente de esto, el domingo, de madrugada, se había declarado la de los tipógrafos, y desde entonces no han vuelto a salir los periódicos. A última hora de anoche se agudizaron estos temores y esta mañana ha quedado declarada la huelga general. Como el público se hallaba desprevenido, se formaron largas colas desde las primeras horas de la mañana ante las puertas de los establecimientos de comestibles y en los mercados para aprovisionarse.

Muy pronto también se vio que el gobernador había declarado ilegal la huelga, adoptando fuertes medidas de precaución.

Los edificios de Correos y Telégrafos, Teléfonos y otros centros oficiales estuvieron custodiados desde primera hora por fuerzas del Ejército, de Asalto y de Seguridad. La Guardia civil, en automóviles, vigila y recorre constantemente la ciudad.

Los lugares céntricos de la población están llenos de grupos en actitud expectante.

Han sido detenidos los directivos de los gremios en huelga y se han clausurado todos los centros cuyas organizaciones la han secundado.

Entre los clausurados figura la Casa del Pueblo, en la que una patrulla de Asalto ha practicado seis ó siete detenciones.

El mercado funciona bajo la vigilancia de la fuerza pública. No hay tranvías ni taxis y la paraliza-

ción es absoluta. Todo el comercio permanece cerrado.

El Ejército está haciendo constantemente pan para que no falte este artículo de primera necesidad. Los periódicos continúan sin publicarse.

En la calle Ancha han abierto algunos cafés por orden imperativa del gobernador, bajo apercibimiento, de no hacerlo, de mil pesetas de multa. Igualmente medidas ha adoptado con el comercio.

Hoy ha llegado un barco de turistas, los cuales no han desembarcado por no tener medios de locomoción. El camión del Matadero público circula conducido por fuerzas de la Guardia civil. Hasta ahora sólo se han registrado ligeros coacciones.

El Negus y su familia a Escocia

Londres 18.—El Negus y los miembros de su familia saldrán hoy de esta capital para dirigirse a Escocia, donde permanecerán algunos días en un castillo próximo a Glasgow.

El músico español Iturbi, en Norteamérica

Miami 18.—El gran músico español José Iturbi ha llegado a esta ciudad, de regreso de su «tournee» de conciertos en América del Sur y en ruta para Nueva York. Habló con gran entusiasmo del sentido musical que observó en América del Sur y dijo que está desarrollándose allí la nueva escuela musical «cuyas tendencias son notables».

Expresó la opinión de que las orquestas de los Estados Unidos son las mejores del mundo, porque, sin tener en cuenta para nada la nacionalidad de sus componentes, los norteamericanos escogen los mayores talentos mundiales, mientras en los demás países se da un lugar preponderante a los méritos nacionales.

Iturbi, después de cinco exhibiciones en Europa, vuelve a los Estados Unidos y se espera su regreso a Buenos Aires, para el mes de Noviembre.

Solución de varios conflictos en Málaga

Málaga 18.—Ha quedado resuelta la huelga de ladrilleros y está en vías de solución la de petaqueros.

Si se levantan las sanciones contra Italia, Mussolini renunciará las tres carteras militares

Roma 18.—Circulan rumores de que Mussolini piensa abandonar dentro de pocos días cuatro carteras más, las del Interior, Guerra, Marina y Aire. Según estos rumores, el «duce» renunciará en breve al mi-

nisterio del Interior y se le atribuye la intención de disponer de dicha cartera en favor de Aquiles Starace, secretario del partido fascista, actualmente en camino de regreso a Italia desde Etiopía, donde estuvo al mando de la columna motorizada que ocupó Gondar y el lago Tana.

El «duce» renunciará a las tres carteras militares únicamente en el caso de que se levanten las sanciones. Si se produce este caso, Mussolini, mediante su dimisión como ministro de la Guerra, Marina y Aire, querrá demostrar que no existe ninguna razón de mantener el vasto mecanismo guerrero bajo su control personal.

Si el «duce» renuncia a estos tres ministerios, como se tiene actualmente entendido, Valle sería actualmente ministro del Aire, Cavagneri ministro de Marina y Bastrochi ministro de la Guerra.

En el caso de que se produzcan las modificaciones previstas, los que se dicen bien informados están convencidos de que no dejaría por ello el «duce», en ningún caso, su cargo de primer ministro, pues esto significaría su retirada del Gobierno, lo que no es de ningún modo admisible.

Explosión de bombas en las cercanías de los domicilios de altos jefes militares

Buenos Aires 18.—Hoy hicieron explosión, casi al mismo tiempo, dos bombas en las cercanías de los domicilios del general Nicolás Castaños, jefe del Estado Mayor, y del coronel Juan Molina, jefe de la Escuela de Suboficiales. Debido a estar cargadas solamente con pólvora no causaron más que ligeros daños materiales.

El concurso para el cartel de Feria

El Ayuntamiento abre un concurso para adquirir el cartel anunciador de las verdaderas Ferias y demás fiestas primaverales, rigiendo las siguientes bases:

Primera.—Podrán concurrir cuantos artistas lo deseen, sean cualesquiera su nacionalidad ó residencia.

Segunda.—Las dimensiones del cartel serán: un metro por un metro cincuenta centímetros de superficie pintada, de forma vertical, con cinco centímetros de margen en blanco. Se destinará al desarrollo del asunto el espacio de un metro por uno veinte centímetros, y los treinta centímetros restantes para la inscripción: «Sevilla.—Feria de Abril de 1937.—Fiestas primaverales».

Tercera.—No se establece limitación alguna en el número de los colores empleados ni en el procedimiento pictórico, siempre que éste adaptable a la litografía.

Cuarta.—Será requisito indispensable para que sean admitidas las obras, que éstas se presenten fijadas sobre marcos de madera, a fin de que, si así se dispusiese, puedan exhibirse al público. Aquellas que estén pintadas sobre papel habrán de estar adheridas al lienzo.

Quinta.—Los concursantes quedan en libertad para desarrollar el asunto; pero al hacerlo tendrán en cuenta la índole de las fiestas que el excelentísimo Ayuntamiento trata de anunciar, procurando por los autores que resalte la belleza propia de la mujer sevillana, la luminosidad y alegría del cielo de la Ciudad, el simbolismo de alguno de sus más destacados monumentos y el ambiente y colorido propios de sus fiestas.

Sexta.—El plazo para la recepción de las obras queda abierto a la publicación de estas bases y termina el día 10 de Septiembre próximo, a las doce horas en punto.

Séptima.—El Jurado lo constituirán el señor alcalde presidente, el director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes de Sevilla ó profesor de la misma en quien delegue; un representante de la Asociación profesional de estudiantes de Bellas Artes de Sevilla elegido por la misma, el señor teniente de alcalde presidente de la Comisión de Ferias y Festejos y tres señores capitulares designados por la Alcaldía.

Octava.—El excelentísimo Ayuntamiento concede un premio de tres mil pesetas al trabajo que el Jurado considere digno de obtenerlo.

El original premiado quedará de la propiedad del Ayuntamiento, con el consiguiente derecho de reproducción.

Novena.—Los autores guardarán el incógnito, designando los originales con un lema.

En sobre cerrado, que ostentará el lema de cada trabajo, se consignará el nombre, apellidos, punto de residencia y domicilio del autor.

Décima.—El Jurado a que se refiere la base séptima podrá declarar desierto el Concurso, caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados al mismo reúnan méritos suficientes para optar al premio que se anuncia.

Undécima.—Los originales admitidos al Concurso, aun cuando no fuesen premiados, podrán ser expuestos al público, caso de que así lo acuerde el Jurado.

Duodécima.—Los originales se entregarán en días y horas hábiles de oficina en el Negociado de Ferias y Festejos, de la Secretaría municipal, en la forma y condiciones consignadas anteriormente en estas bases.

Décimotercera.—Aun cuando el Ayuntamiento cuidará con el mayor celo é interés de la conservación de los originales que se presenten a este Concurso, no se hace responsable de cualquier deterioro ó daño que involuntariamente ó por fuerza

mayor pudieran sufrir, careciendo, por consiguiente, los autores de derecho de reclamación ni de indemnización de ninguna clase.

Décimocuarta.—Transcurrido el plazo de quince días, á partir de la fecha de adjudicación del Concurso, sin que los autores de los trabajos no premiados los hayan recogido, se entenderá que renuncian a los mismos y el Ayuntamiento podrá disponer libremente de ellos, sin reconocerle sobre aquéllos derechos de reclamación ó de indemnización de ninguna clase.

Sevilla 17 de Junio de 1936.—El alcalde, Horacio Hermoso Araujo.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador en su breve entrevista con los periodistas les manifestó que continuaba pacíficamente la huelga general planteada en Estepa y en Villanueva de las Minas, prosiguiéndose las gestiones para buscarles solución á los expresados conflictos.

En cuanto á la que sostienen los operadores de cinematógrafo dijo que el asunto seguía su tramitación en el Jurado mixto de Madrid, donde se estudiaban las bases con carácter nacional para aplicarles en toda España.

Cartera de noticias

«El Nuevo Régimen»

Hemos recibido el primer número de «El Nuevo Régimen», periódico quincenal que ha visto la luz pública en Valencia y es órgano del partido federal.

Saludamos cordialmente al colega y le deseamos una vida próspera, en beneficio de los ideales republicanos que le inspiran.

Ha terminado el bachillerato elemental con brillantísimas notas el estudioso joven don Francisco Segura Reina, hijo de nuestro querido amigo don Manuel Segura.

En el avión de viajeros han regresado de la capital de la República don Pedro Valero Hernández, don Pedro Solís Rojas, don José Luis Gómez y don Emilio Costa López.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por Radio Militar á las veintidós horas del día 18 de Junio:

Se debilitan más las presiones del Occidente de Europa, donde se forman diversos centros tormentosos.

Las presiones altas están sobre las islas británicas y el Báltico. Por España se forman tormentas aisladas en el Cantábrico, cuenca del Duero y la meseta central. El cielo queda muy cubierto por toda la nación, excepto al Oeste de Andalucía y Extremadura. La temperatura ha descendido de siete grados, en el interior.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 32 grados en Córdoba, y la mínima de nueve grados en León. En Madrid la máxima ha sido de 27 grados y la mínima de 16 grados.

TIEMPO PROBABLE

Andalucía, Levante y Extremadura, buen tiempo.

Resto de España, cielo nuboso y algunos aguaceros tormentosos, aislados.

La Asamblea ordinaria del Betis Balompié

Anoche celebró asamblea ordinaria de fin de temporada el Betis Balompié, bajo la presidencia del vicepresidente, don Valentín Pérez, y con asistencia de numerosos socios.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, así como la Memoria deportiva y económica.

Sobre el tercer punto del orden del día—elección de nueva Directiva—la presidencia dió cuenta de las gestiones que se vienen realizando, y que están á punto de quedar felizmente terminadas, para la confección de una candidatura de personas de gran cariño al Betis y solvencia deportiva, bajo cuya dirección el Club blanquiverde continuaría brillantemente la ruta que tiene marcada, obteniendo nuevos y resonantes triunfos.

Hablóse de la premura de tiempo para resolver la cuestión jugadores, y después de estudiar posibles soluciones acordóse facultar ampliamente á la Directiva para que, llegada la fecha reglamentaria, pudiese resolver lo más conveniente al Club, caso de que por cualquier motivo no se hubiera constituido aún la nueva Directiva.

En todas las intervenciones destacó el gran amor que los socios beticos sienten hacia el Club, y la sesión se levantó en medio del mayor entusiasmo, dándose numerosos vivas.

Regresaron de su viaje de novios nuestro querido amigo don Tomás Bezos y Bezos y su joven y bella esposa.

Marcharon á Madrid, en el avión de viajeros, don Eduardo Jiménez Carlés, don Rafael Valero Jiménez y don Antonio Moreno Morales.

Llegó de Huelva el ingeniero don Juan Doers Hing.

De Navas de la Concepción llegó el secretario de aquel Ayuntamiento, don José Salinas Cábanas.

De Lora del Río llegó el abogado don Antonio Cepeda.

Para pasar unos días en Sevilla llegó de Cádiz el ingeniero don Juan José Ayala Benítez.

De Madrid ha llegado el embajador americano M. Claude Bower.

De Osuna ha llegado á Sevilla el farmacéutico de aquella ciudad don Antonio Jiménez Morilla.

Procedente de Málaga pasa unos días en Sevilla el profesor don Claudio Gutiérrez Marín.

Procedente de Lisboa ha llegado el abogado don Juan A. Méndez Rodríguez.

Procedente de Málaga encuéntrase en Sevilla el diplomático inglés mister Paeh Arthus Joseph.

Una asamblea de propietarios de fincas urbanas

El domingo próximo, día 21, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la Sociedad Sevillana de Amigos del País—calle Rioja—una asamblea de propietarios de fincas urbanas, en la que se proponen llogar á una Asociación, que, bajo normas de modernidad y de profundo sentido social, atienda al estudio del actual problema de alquileres y fije las directrices de la conducta á seguir.

La Comisión organizadora de esta asamblea, con la que inicia sus primeros trabajos la pretendida Asociación, ha fijado su domicilio en la calle Admirante Torralba, 1.

A los cursillistas del Magisterio

Se convoca á los cursillistas, á los maestros, á los profesionales de la enseñanza y á la opinión pública en general á la asamblea que se celebrará en el Pasaje de Andreu, 2, á las cinco de la tarde del próximo lunes 22. Orden del día: Nomenclatura de Tribunales, conclusiones presentadas por esta Comisión de cursillistas y proposiciones generales.

Mercado aceitero

Aceite corriente, con tres grados de acidez, á 62 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

REGALO DE EXAMENES

El obsequio que espera su hija como premio al éxito de sus exámenes lo encontrará en la Perfumería FLORAL-Sagasta, 14. Gran surtido en perfumes, cremas, coloretes, lápices, polvos, etcétera.

El Liberal en Huelva

LA HUELGA DE RIOTINTO.—LAS REPRESENTACIONES DE LA COMPAÑIA Y DE LOS OBREROS SE REUNEN EN EL GOBIERNO CIVIL.

En el Gobierno civil se reunieron las representaciones de la Compañía y de obreros de Riotinto, para buscar la fórmula de arreglo del conflicto planteado.

A la sesión asistieron también los alcaldes de Nerva y Riotinto, citados por el gobernador.

La entrevista fué larguísima, terminando á las diez de la noche.

Como las partes no llegaron á un acuerdo, después de la extensa discusión, hoy á las once de la mañana vuelven á reunirse.

A esta nueva entrevista asistieron también los directores de la mina, por invitación del gobernador civil.

Anoche hablamos con el alcalde de Riotinto y el diputado socialista don Crescenciano Bilbao que nos confirmaron la anterior versión.

Los obreros y empleados continúan en sus respectivos departamentos de trabajo, observando una actitud muy correcta.

Esta tarde tendrán una reunión las representaciones de patronos y obreros, para tratar de solucionar la huelga de brazos caídos que sostienen los obreros madereros.

El gobernador civil, señor Maestro Novoa, recibió esta tarde á los periodistas.

Les dijo que no se había reunido á las once de la mañana la Comisión de representantes de la Compañía y obreros de Riotinto, por no haber podido venir los jefes de la mina á esa hora.

Que se reunirán esta tarde, para ver de encontrar la fórmula de arreglo.

Que hasta el momento actual, ambas partes sostienen sus puntos de vista, tanto los obreros como la Compañía.

Añadió que los obreros de la fábrica de electricidad habían pre-

parado un oficio de huelga para el día 4 de Julio; pero que estimaba que este plazo no es legal, pues debe ser para el día 6, que termina el tiempo, en este caso, que señalan las disposiciones vigentes.

Por falta de número no pudo celebrarse anoche sesión ordinaria del Ayuntamiento.

La celebrará mañana de segunda convocatoria.

La Juventud de Unión Republicana de Huelva celebrará Asamblea general el domingo, día 21, á las once de la mañana, para tratar, entre otras cosas de importancia, de la elección de nuevo Comité; y como punto principal, la propuesta del Comité Ejecutivo á la J. U. R. de retirarse en bloque del partido.

Han contraído matrimonio en esta capital el joven don Nicolás Romero Iglesias y la bella señorita Concha Márquez Rogado.

Fueron apadrinados por nuestro amigo don Salvador Muñoz Zea y su esposa, doña Rufina, Romero Iglesias, hermana del novio, actuando de testigos don Francisco Montero Escalera y don Rufino Rogado.

Los recién casados marcharon á Sevilla.

Después de las seis de la tarde ha terminado la reunión en el Gobierno civil de los representantes de la Compañía de Riotinto y de los obreros.

La discusión fué muy extensa, no llegándose á un acuerdo.

Continúa, pues, la huelga en el mismo estado.

A la reunión asistieron los directores de la mina, don Arturo Gouth y don Alejandro Hold.

Pepe de la Rábida.

Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungria,

Esta Corporación celebró Junta general ordinaria el martes, día 16 del mes actual, presidida por el consiliario segundo señor marqués de San José de Serra, asistiendo los académicos señores López Rodríguez, Cañal y Migolla, González Santos, Martínez Martín, Díaz Molero, Lafta Djaz, Hernández Díaz, conde de Ybara, Muro Orejón y el secretario general, señor Sebastián y Bandarán.

Leída una comunicación recibida de la Academia de Bellas Artes de San Jorge, solicitando la adhesión de ésta para recabar del Gobierno una ley de propiedad artística en beneficio de pintores y escultores, se acordó reunir á las Secciones de Pintura y Escultura, para que emitan dictamen, que será sometido á la decisión de la Academia.

Acordó la Corporación constase en el acta su gratitud al numerario señor Muro Orejón, por la diligente actividad con que ha evacuado el encargo que la misma le confiara relativa al estudio en el Archivo municipal del expediente formado para anular todas alineaciones aprobadas para el barrio de Santa Cruz y en proyecto de rectificaciones de líneas que afecta á las calles Mateos Gago, Santa Marta, Alianza, Ximénez de Enciso, Santa Teresa, Lope de Rueda y plaza del Cardenal Llucho, conviniéndose en solicitar de la Corporación municipal la prosecución del mismo por encontrarse inconcluso.

La Academia acordó exponer al Cabildo municipal la conveniencia de no autorizar la instalación de un cine en el centro de la plaza Nueva, por dañar la estética urbana en sitio tan céntrico de la ciudad.

El señor Sebastián y Bandarán dió lectura á una papeleta de arte, intitulada: «La Sagrada Familia», cuadro de Juan de Uceda Castroverde; y el señor Muro Orejón otra: «Descripción de una procesión de Corpus en el siglo XVI».

Los niños abandonados

Uno de los problemas más urgentes en todas las naciones civilizadas es el de la protección á la niñez abandonada, y en Sevilla causa horror ver esos grupos acurrucados en las calles esperando la limosna, que ya se cuidan de recoger los padres ó los explotadores de estos retoños de la desgracia.

La ley ordena la recogida de todos los menores de doce años que imploren la caridad pública. La Declaración de Ginebra de los derechos del niño de 26 de Septiembre de 1934 dice en su apartado segundo: «El huérfano y el abandonado deben ser recogidos y socorridos». Y en el apartado quinto: «El niño debe ser protegido contra toda clase de explotación».

El asunto de que venimos hablando es muy antiguo en Sevilla, y las autoridades nunca se han ocupado de corregir el mal que tan profundamente afecta á las clases más necesitadas de la sociedad. Recordamos que la Junta de Protección á la Infancia se ocupó preferentemente del asunto, consiguiendo bien poca cosa.

Veremos ahora que un Ayuntamiento popular rige los destinos de la ciudad si desaparecen esos grupos de dolor que nos encontramos á cada paso en las calles y que tanto desdican de una ciudad que se llama cristiana y civilizada.

Esperamos fundamentalmente que los regidores populares actúen sobre este particular tan desdichado con la urgencia debida. Sería una nota altamente simpática que recayera sobre el Ayuntamiento del Frente popular, que debe intensificar su amor á las clases modestas, que durante tanto tiempo nada se ha hecho por ellas.

Mucho se habló en la Prensa de ello, y articulistas muy destacados se ocuparon del particular, sin conseguir la protección del Municipio, enfascado casi siempre en asuntos que no recaían directamente en beneficio de las clases menesterosas.

Bien sabemos que la limosna es abundante; pero es preciso mucho más. ¿Dónde están en Sevilla esos comedores de asistencia social que en otras ciudades de España cumplen un fin tan altruista y misericordioso?

José Rodríguez Patiño.

Vida societaria

El presidente del Comité del Sindicato de profesiones varias de obras hidráulicas nos envía un escrito, en el que se muestra conforme con la exposición objetiva de los hechos registrados el pasado día 17 en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y explica que lo ocurrido se debe al incumplimiento de las promesas que se hicieron al personal de obras de puesta en riego sobre su readmisión en primero de Junio, lo que atribuyen al alto personal de la entidad.

Añaden que los obreros que piden su readmisión fueron despedidos en la anterior etapa de Gobierno, por su filiación izquierdista.

Se han dirigido á Madrid pidiendo la depuración de personal en los organismos oficiales, la solución rápida del problema de alquileres y la de la huelga del personal de espectáculos públicos.

La Sociedad de oficios y profesiones varias de Sevilla.

La Sociedad de obreros tranvía-

rios. Las Juntas de distrito de la Liga de Inquilinos.

El Sindicato de freidores de pescado.

—El Sindicato único de obreros barberos, peluqueros y similares ha telegrafiado al ministro de la Guerra pidiéndole que sean atendidas las aspiraciones de los obreros del Estado.

—En asamblea celebrada por el Sindicato de fotógrafos en la noche del día 15 se acordó por aclamación nombrar la siguiente junta directiva:

Presidente, Sixto Abrines; secretario, Francisco Cepillo; tesorero, Juan Granado; contador, Mateo Salas; vocales: José Silvestre, Rafael López y Pedro Pichardo.

—El Sindicato de los obreros de las artes blancas alimenticias de Sevilla y su provincia pone en conocimiento de todos los obreros de Sevilla y su provincia que componen esta industria, que el día 10 de los corrientes quedó constituido el Sindicato provincial, y para todos los efectos de organización y reclamaciones pueden dirigirse á Manuel Luque Reina, Federico de Castro número 13, Sevilla.

Ayudemos al Gobierno y no contrarrestemos su obra

Buen patriota: La República está en el Poder. Triunfó el régimen que votastes el 14 de Abril del 31...

No dudastes en emitir tu voto, pues conocías sus nobles aspiraciones: Crear una nueva España, una España joven y activa...

Otra de las aspiraciones de la República era la de acabar con el analfabetismo. Mientras el hijo del pudiente, debido a su desahogada posición...

Yo tengo la certeza de que el obrero español observa atentamente y reconoce que no son pocas las mejoras logradas desde que los hombres que representan a la nación...

Buen patriota: Tú sabes y crees en la veracidad de lo que anteriormente te he mencionado; tú sabes que para el logro completo de los ideales de la República...

¡Luchemos por la causa republicana! Dejemos actuar al Gobierno, sin mostrar disconformidad ni impaciencia...

asuntos de tan vital importancia están en manos de verdaderos republicanos, dispuestos a sacrificarse por la nación.

Consejero González.

Sanlúcar de Barrameda

En el cortijo «La Jandreda», del término de Arcos de la Frontera, robaron una vaca José Castro Blasco e Idefonso Trujillo Fernández...

Cuando con el producto de la venta iban a tomar el tren fueron detenidos por el cabo de la guardia municipal señor Sánchez Peña...

—En el hermoso patio de la entidad recreativa «Círculo de Artesanos» celebróse el primer baile de la serie que tiene organizados.

El acto estuvo muy concurrido, destacando la presencia de muchas y muy bellas jóvenes, que a los acordes de una bien nutrida orquesta...

En uno de los momentos de descanso, y a petición de numerosas personas, los jóvenes y destacados poetas locales José Paradas Orcha y José Antonio Barba leyeron varias de sus producciones...

—A edad muy avanzada, y víctima de penosa enfermedad, ha dejado de existir nuestra estimada vecina doña Luisa de la Peña Díaz.

El acto del sepelio estuvo muy concurrido.

A su distinguida familia enviamos nuestro pésame más sentido.—Zambrano.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

CADIZ Crónica de sucesos

A Madrid

Esta tarde en el expreso salió para Madrid, el alcalde de esta capital, don Manuel de la Pinta, para asuntos relacionados con la zona franca.

Sentido fallecimiento

A avanzada edad, y después de largo padecimiento, ha dejado de existir nuestro estimado vecino el doctor don Juan Manuel Pineda, catedrático jubilado de esta Facultad de Medicina.

El finado, que fué profesor de Ginecología de varias generaciones de alumnos, gozaba de general estimación, por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido.

Esta tarde se efectuó el entierro, que constituyó una verdadera manifestación de duelo, que era presidida por el Claustro de la Facultad de Medicina, algunos familiares y otras varias personas conocidas...

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Ateneo Popular

El pasado martes tuvo lugar la celebración de la segunda audición, organizada por la Sección de Música, a cargo del barítono don Antonio Chielana y el pianista don Antonio Robles.

La presentación la hizo el presidente de la Sección, señor Villalonga, quien dió a conocer el alto valor artístico de los señores Chielana y Robles.

Con arreglo al programa previamente anunciado interpretaron composiciones de Falla, Torroba, Sorozábal, Schubert y Alonso.

Al terminar cada una de estas composiciones, tanto uno como otro señor, escucharon prolongados aplausos, y en particular a la terminación de «Katiuska» y «La del manojero de rosas» de Sorozábal, y «Serenata» de Schubert.

Al dar fin el programa, ante los insistentes aplausos del auditorio, ejecutaron otra bella composición, volviendo con ello a recoger nuevas muestras de agrado.

UN ROBO EN LA VENTA DE LA SALUD

En la Comisaría de la plaza de Jáuregui compareció el dueño de la Venta de la Salud, en el camino de Dos Hermanas, denunciando que, forzando la puerta de una de las ventanas de la dicha venta, habían penetrado uno ó varios rateros...

Sospecha de un joven, al parecer, súbito portugués, al cual ha visto varias veces merodear por allí.

Quejas del vecindario

Una Comisión de vecinos de las barriadas de Amate y Ciudad Jardín nos ha visitado en queja de que la Compañía de Tranvías haya limitado la reducción de tarifa en la línea Puerta de la Carne...

Piden en consecuencia a la Compañía que establezca el precio de los diez céntimos en el recorrido sencillo, con lo que daría plena satisfacción a aquel vecindario.

La Liga de inquilinos de la Ciudad Jardín nos envía una nota que coincide con la anteriormente expuesta.

EL FÚTBOL MODESTO

El día 10 celebróse la Junta general del España, F. C., en la cual se nombró la nueva directiva, recayendo en los siguientes señores:

Presidente, Ricardo Perera Cabanes. Vicepresidente, José Fuentes Durán. Secretario, Manuel Ferreiro Martínez. Tesorero, Juan Guillén Díaz. Contador, Luis Gandul Zúñiga. Vocales, José González Gallego, Enrique Ochoa Ruiz y Manuel Ceballos Lerma.

NIÑO LESIONADO

En la casa de socorro de la Alhóndiga fué asistido Manuel Morales Macarro, de nueve años, que vive en el barrio de los Carteros, 15, el cual sufría lesiones que le fueron causadas en el mercado de la Encarnación por una mujer apodada la «Caoba».

EXTRAVÍO DE UNA MALETA

Francisco Cantero Macías, artista de variedades—vive Alameda de Hércules—denuncia que habiendo salido de Almonte en un taxi matrícula SE. número 8.000, entregó como sus restantes compañeros, su maleta al chofer del mismo, y al llegar a Sevilla, se encontró con que aquella había desaparecido...

La denuncia se ha cursado al Juzgado de guardia.

UNA RIÑA Y UN HERIDO

El guardia de Asalto Ramón Venegas Pizarro iba viajando en un tranvía de la línea número 2. Al pasar por la Avenida de Miraflores, observó que había un compacto grupo de personas y se acercó, viéndose con un individuo que dijo llamarse Ratael Vaquero Alvarez, de 37 años, hallábase herido en la cara y en la cabeza. Supo quién era el agresor y le persiguió, cayéndose durante la carrera y causándose lesiones leves...

Entregó la navaja con la que había herido, y así el arma como el detenido, pasaron al Juzgado de guardia.

Rafael Vaquero, curado de lesiones de pronóstico reservado en la indicada casa de socorro de la Alhóndiga, explicó lo ocurrido, diciendo que habían estado juntos y bebiendo en diferentes tabernas, surgiendo la discusión que degeneró en reyerta.

INDICADOR ECONOMICO

INDICADOR ECONOMICO. PRECIO: Diez céntimos por palabra y día. Pago anticipado. Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932...

Almacenes se arriendan desde 150. detrás de la Trinidad. Viuda de Hologado. Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera, 2. Teléfono 26017.

Simientes, hortalizas, fruteras, pájaros. La Central, calle Regina. Chipiona arriendase restaurant Miramar temporada verano. Informes, Guil, Las Delicias, Sierpes 64.

Varios muebles, colchones lana, espejos. Mosqueta 3. Se vende Buick cerrado siete plazas, toda prueba. Trajano, 20. Útil para presentarse intermediarios.

Solar baratísimo Porvenir, 720 metros. Razón, Méjico 10. Máquinas Singer bobina central; otra 25 duros. Dalia 2. OFERTAS. Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Traspaso tienda económica. Razón, Amor de Dios, 15. Arriendase ó vendese bonito chalet Cruz del Campo. Teléfono 21422. Profesora de inglés, nacida en Inglaterra, precio razonable. Conteros 23 ó apartado 349.

Pensión en familia, Alameda 49, segundo. Dormir exterior, Luchana 8. PIORREA. Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez 4. Farmacia, MADRID. RAYOS X, Enfermedades de estómago e intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Ballón, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES.

MEDICOS. Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14. ARRIENDOS. Arrendaría piso, sitio céntrico, toda garantía. Escríbid detalles Mateo González, abogado, Diputación.

Simientes melón, sandía, hortalizas. La Central, calle Regina. Ciclistas: Saldamos 5.000 cámaras a pesetas 190. El Turista, Trajano 14. Sillas, veladores plegables. Bazar Inglés, Sevilla. Vendo establecimiento carne vaca, chacinas, Maesta 22. Sillas, veladores, nevera, cafeteras, Adriano 28.

Extane. Quitamanchos. Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados. PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERIAS. Por mayor: Busquets Hnos. y C., Cortes, 591-A. Barcelona. Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

Escuela A ut omovilista Sevillana, Calatrava, 20. Teléfono 24453. Preservativos La Discreta. Salud 6, Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos. Chaves presenta neveras magníficas, precio razonable, facilidades pago. Radio, cochecitos cunas. Avenida Libertad 62. Por ausentarme traspaso tienda comestibles con vivienda, gastos reducidos. Informes, Teodosio 28. ¡Novios! Liquidamos baratísimos muebles procedentes embargos. Joaquín Costa 27. Se traspasa establecimiento comestibles con 4 sin existencias. Avenida Miraflores, Garaje Arteman. Preservativos irrompibles. La Preventiva, Callejón de los Pobres, Olavide 4, y Rivero, frente a Sierpes. Envíos muy reservados. Profesora francesa lecciones económicas, Estrella 7. Rota. El nuevo arrendatario del Balneario ofrece cómoda estancia sin alterar precios. Pidan habitaciones y casetas. Puvana, Balneario, ó Sevilla. Alcaicería 10. Instalación frigorífica marca Frigidair, comprador uno y medio HP. evaporadoras para tres servicios. Un armario de tanque semiautomático — garantizados. Pederas Serrano, Alvarez Quintero, Sevilla.

DEMANDAS. Deséanse representantes en todos los pueblos. Escribid ofertas a Confecciones Madrid, Sagasta 10, Sevilla. Deseo señora honorable conyugese matrimonio único huéspedes. Dirigirse: Daniel Esquinas, Valencia 12. Hacen falta abundantes sastres. Alhóndiga 75. Necesito casa siete habitaciones. Ofertas, Miguel Cid 27. HUESPEDES. Soldados cuota, pensión familia, Aire 18. Habitaciones amuebladas, Adriano 24. Amueblado, Gavidia, 6, segundo. Habitación amueblada, Arroyo 17. Habitaciones amuebladas casa particular, Jimios 32.

SENOS. Desarrollados, Reconstituidos, Hermosados, Fortificados con Píjules Orientales el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas. J. RAYE, ph. PARIS. El frasco con folleto plus 9. Depósito general para España: RAMON SALLA, c. Paris 174, Barcelona. Venta en Madrid: Gayoso, Arenal 2. En Barcelona: Segala, Ferrer. Y todas principales farmacias.

Madame Nora, de París. ASTROLOGA. ¿Queréis conocer vuestro destino? Consultad y ella os dirá el medio de afrontar las dificultades y vicisitudes de la vida; y ella os trazará un rumbo de serena orientación. Nada de charlatanismo. Todo científicamente. De 8 a 21 horas. Calle Regina, número 4-14, entresuelo izquierda. Casa de confianza, discreción absoluta.

El mejor lubricante para los automóviles, camiones y tractores. AIGLON AUTO-OIL. Lea todos los días "El Liberal" de Madrid.

La final del Campeonato de España

Madrid 18.—El Madrid, que parte mañana para Valencia, ha designado el siguiente equipo para la final: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Pedro Regueiro, Bonet, Sauto; Eugenio, Luis Regueiro, Sañudo, Lecue y Emilin.

Una reunión de agricultores

Manifestaciones del señor Gil Robles á los reunidos

Madrid 18.—En el salón de actos de Acción popular se ha celebrado una reunión de agricultores de las provincias de Ciudad Real, Badajoz y Toledo.

Tuvieron un amplio cambio de impresiones con los diputados de Acción popular y fijaron las peticiones que se habrán de formular al ministro de Trabajo, concretándolas en las dos siguientes:

Que se fije el rendimiento de los obreros y que se modifique lo dispuesto respecto al uso de maquinaria agrícola, pues en muchas regiones de España ya no podrá hacerse la siega si no se emplean las máquinas.

Cuando ya habían terminado sus deliberaciones los reunidos, se personó en el salón el señor Gil Robles, quien dió cuenta de su entrevista con el señor Llubi, á quien puso de relieve los problemas planteados en el agro.

Continuó diciendo que el ministro se mostró conforme con esta propuesta, y dijo que probablemente lo haría. Todavía no lo ha resuelto, y por tanto es fundamental entrevistarse con el ministro de Trabajo, con el presidente del Consejo, si es necesario, y con el ministro de Agricultura. Hay que hacerles ver que si no se atienden estas peticiones no se podrá recoger la cosecha y habrá que ponerla á disposición del Gobierno á ver si se atreve á recogerla.

Me he puesto al habla—añadió—con el ministro y me han dicho que hoy se celebraba Consejo de ministros en Palacio; pero que nos recibirían esta tarde. Quedaron en avisarme de la hora y del número de comisionados que recibirán, pues

Importante desfalco

El cajero de los Canales del Lozoya ha ingresado en la cárcel

Madrid 18.—Como consecuencia de unas irregularidades que se advertían en la caja de los Canales del Lozoya, se ha practicado una inspección y se ha venido en conocimiento de un desfalco de 380.000 pesetas.

Parece ser que la cantidad desfalcada corresponde á unos recibos cobrados que no figuraban en la liquidación de abonos.

El juez interrogó al cajero de la Sociedad y después de la declaración ingresó en la cárcel.

Parece ser que el cajero venía sustrayendo desde hace algún tiempo pequeñas cantidades de la caja. El desfalco llegó á ser en una ocasión de 60.000 pesetas, y para nivelar esa cantidad intentó algunas operaciones con los recibos cobrados; pero no pudo lograrlo. Entonces tomó de la caja una importante suma y se fué á un Frontón, donde lo jugó. Perdió y continuó sustrayendo, hasta que por la importancia de la cantidad no pudo nivelarla y se descubrió el desfalco.

El señor Eden declaró en la Cámara que ya no tienen utilidad las sanciones contra Italia

Londres 18.—En la Cámara de los Comunes el señor Eden ha hecho esta tarde la siguiente declaración: «Debemos admitir que el objeto por el cual se impusieron las sanciones, no se ha logrado. Por consejo mío, en mi calidad de ministro de Negocios Extranjeros, el Gobierno ha llegado á la conclusión de que no tiene ya ninguna utilidad la continuación en la aplicación de las sanciones como medio de presión sobre Italia».

La política del Frente Popular en Francia

París 18.—El Consejo de ministros deliberado esta mañana la aprobación de los decretos presentados por el ministro del Interior, señor Salengro, para la disolución de las formalidades para militares.

El señor Monnet, ministro de Agricultura, pronunció un discurso acerca del proyecto por el que se crea la oficina nacional profesional del trigo, con vistas á la organización del mercado. El proyecto será presentado esta tarde en la Mesa de la Cámara.

El señor Aurial indicó á continuación las grandes líneas del discurso que pronunciará en la Cámara sobre la situación financiera.

El Consejo facultó al señor Aurial para ese informe, así como el relativo al proyecto de ley que tienden á modificar los Estatutos del Banco de Francia, con el fin de garantizar en su gestión los intereses económicos del país.

Este último proyecto permitirá á las Corporaciones, á la C. N. T. y á los grupos industriales estar representados en el Banco de emisión.

El Consejo se ocupó asimismo de la situación de los comerciantes, cuyos vencimientos están paralizados por la crisis.

El señor Daladier, ministro de la Guerra, informó acerca del proyecto de ley sobre la nacionalización de las fábricas de material de guerra.

Las Asociaciones afectadas por los decretos de las Ligas, son las siguientes: Cruces de Fuego, Solidaridad francesa, Francistas y Juventudes patrióticas.

El decreto sobre disolución de organizaciones derechistas

París 18.—El decreto firmado á media tarde por el Presidente de la República disolviendo las organizaciones para militares, Cruces de fuego, Solidaridad francesa, Juventudes patrióticas y fascistas afecta á un millón de hombres por lo menos. No sólo se comprende en el decreto á las fuerzas de choque de estas organizaciones, con carácter de formaciones militares particulares, sino á miles de partidarios del coronel La Roque y de afiliados á las Juventudes patrióticas, entre las cuales se encuentra un gran contingente de estudiantes.

Los francistas ó «camisas azules», dirigidos por Marcel Bucard, ya encarcelado por sus actividades, y la organización fascista Solidaridad francesa, dirigida por Jean Renaud, fundada por el magnate de los perfumes, Francois Coty, quedan también dentro de las organizaciones prohibidas, puesto que sus afiliados van uniformados y son entrenados militarmente para la lucha en las calles.

El número de los afiliados á los francistas es, según datos de la misma organización, de treinta mil, y las izquierdas han podido apuntarse el triunfo de incluirla en el decreto de disolución por una fotografía en que se ve á Bucard con algunos de sus partidarios uniformados realizando prácticas de tiro.

Las Juventudes patrióticas han entrado igualmente en la categoría de fuerzas de choque en las calles. Igualmente disponían las Cruces de fuego de una guardia personal para proteger los mítines y los desfiles.

Los francistas disponían de una organización dividida en Cuerpos y secciones como un verdadero ejército, y sus miembros habían sido entrenados en prácticas de movilización y asalto á los puntos estratégicos.

La disolución de estas organizaciones constituirá uno de los puntos principales del programa del

Frente popular, reclamado por comunistas y socialistas, quienes se muestran muy satisfechos porque el decreto es mucho más amplio de lo que se esperaba. La creencia general era que sólo se disolverían las brigadas de choque de las Cruces de fuego.

La ley autorizando la disolución de los grupos de combate fué aprobada el pasado mes de Enero; pero con gran desilusión de las izquierdas no fué aplicada hasta después de la agresión de que fué objeto Blum, procediéndose entonces á la disolución de Acción francesa.

Es difícil predecir por ahora la reacción de las organizaciones disueltas.

La primera impresión en París es que promoverán conflictos. Sin embargo, dos horas después de conocerse el decreto, el coronel La Roque ha dado un comunicado dirigido á las Cruces de fuego, en el que dice á sus partidarios que permanezcan tranquilos y no digan nada hasta que él decida lo que debe hacerse.

Precauciones para que no puedan ser eludidos los decretos

París 18.—Los detalles de los decretos disolviendo las organizaciones derechistas francesas que han sido publicados esta noche, revelan que el Gobierno Blum ha tomado las debidas precauciones para que ninguna de estas organizaciones pretenda eludir los decretos, alegando su semejanza con los partidos políticos legales.

Al mismo tiempo parece seguro que las Cruces de Fuego y otras organizaciones recurrirán al Consejo de Estado protestando contra la disolución. Basarán su aplicación en el hecho de que no son organizaciones de carácter militar, cuyo objetivo sea el derrumbamiento del régimen, sino partidos políticos con los mismos derechos que los socialistas ó los radicales.

En el pasado mes de Enero, cuando se aprobó la ley en que se han fundamentado los decretos de hoy, las cuatro organizaciones disueltas cambiaron oficialmente de nombre y adoptaron el carácter de partidos políticos. El decreto de hoy las disuelve con el nuevo nombre adoptado.

Además se ha indicado claramente que si vuelven á cambiar de nombre, serán nuevamente disueltas.

Los cuatro decretos son casi idénticos y cada uno consta de dos artículos. En el primer artículo se hace efectiva la disolución y se autoriza al presidente del Consejo y ministro de Interior y Justicia para adoptar las medidas consiguientes. En el segundo artículo se explican las causas que han motivado la disolución, diciendo que si bien las organizaciones habían cambiado de nombre, no habían modificado su carácter, que continuaban manteniendo sus milicias, y que su aspiración era la conquista del régimen y el derrumbamiento del Parlamento.

El movimiento huelguístico cede en toda la nación

París 18.—El Gobierno ha actuado hoy rápidamente para aplastar los primeros síntomas de desórdenes de carácter social motivado por las huelgas, y al mismo tiempo ha intervenido en la huelga del Hospital americano de Nauilly, con el fin de eliminar todo lo posible rozamiento franco-norteamericano.

El ministro de Trabajo ha intervenido esta mañana para que mantenga el personal del Hospital americano é impedir que la huelga se convierta en una controversia pública entre ambos lados del Atlántico.

Los Sindicatos han enviado igualmente varios líderes para apoyar la intervención del ministro Lebas, después que el ministro de Relaciones Exteriores informó al embajador de los Estados Unidos, mister Strauss, de que no podía ordenar que fueran arrojados por la fuerza los huelguistas de los lugares de trabajo.

Otra huelga, á la que se ha dado gran publicidad nacional, es la declarada en la famosa casa de modas Chanel. Mademoiselle Chanel ha decidido cerrar temporalmente su establecimiento.

La huelga hotelera, que ha afectado á varias poblaciones de la Riviera, ha sido la única nota discordante de la situación huelguística, que mejora por momentos.

La huelga de los grandes almacenes de París está próxima á su fin, y en general, se puede decir que el movimiento huelguístico cede en toda la nación.

Reunión de la Ejecutiva de la U. G. T.

Madrid 18.—Hoy se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, tratando de numerosos asuntos de trámite ordinarios.

También se dió cuenta de que la Federación de transportes marítimos informó de la posibilidad de tener que acudir á una huelga general á causa de que los armadores se resisten á cumplir un laudo aparecido en la «Gaceta» del día 17 de Mayo último. La Federación hace gestiones cerca del Gobierno para que imponga el cumplimiento del laudo y solicite de la Ejecutiva de la Unión que intervenga para ver si es posible resolver la situación sin acudir á la huelga, en la cual se verían también comprendidos los obreros portuarios.

Se acordó dirigirse al ministerio de Trabajo, pidiendo el cumplimiento del laudo, única forma de evitar la huelga.

De acuerdo con una solicitud del Comité revolucionario cubano con residencia en España, la Ejecutiva acordó cablegrafiar al Gobierno y al Parlamento de aquella República, solicitando la promulgación de una amplia amnistía, en la que estén comprendidos todos los delitos políticos y sociales.

La Ejecutiva acordó acerca de una demanda del gerente del diario «Claridad», que desea se nombre un delegado que examine con otras representaciones de entidades de tipo obrero, la financiación del diario, designando al efecto al compañero Mariano Muñoz.

Servicio de correería y patrulla

A las dos y cuarto de la madrugada, y en servicio de correería y de patrulla, han salido fuerzas de Sevilla para Dos Hermanas y Castilleja de la Cuesta.

Las referidas fuerzas se trasladaron en camiones.

Regresarán al cuartel en las primeras horas de la mañana.

TIROS EN ROSALES

A las puertas del baile que lleva el título con el cual encabezamos la información, se produjo en la madrugada última enorme revuelo producido por el ruido de varias detonaciones.

Parece ser que desde hace varias noches concurría al expresado salón un individuo pobremente vestido, que venía gastando dinero en abundancia.

El hecho llamó la atención de la Policía, que anoche se decidió á descifrar el misterio. El sujeto en cuestión al verse venir la carga, emprendió la huida, no haciendo caso de las intimaciones de los agentes de la autoridad.

Perseguido hasta la puerta, se confundió con los chóferes y otro personal, y cuando dejó campo para que sobre él pudiesen disparar estaba ya á regular distancia, no obstante lo cual los policías dispararon repetidas veces, creyéndose que está herido.

Como la fuga la emprendiera con dirección al campo, se supone que haya buscado refugio en alguna de las huertas próximas á la Macarena.

Al objeto de iluminar suficientemente el campo y hacer más fácil la búsqueda del fugitivo, la Policía envió por reflectores para emplearlos.

A la hora de cerrar nuestra edición siguen las investigaciones.

Los obreros de una Agencia de Transportes se incautan de ésta

Madrid 18.—Los obreros y mozos de contrata de la Agencia de Transportes Lespes y Soler, reclamaron á los propietarios el cumplimiento de una sentencia recaída recientemente en su favor.

Al negarse los propietarios á acceder á las peticiones de los obreros, éstos, en número de once, se apoderaron del local, cerraron las puertas y retuvieron dentro de él al empleado Enrique Gay Capa, de 47 años.

Al tener conocimiento del hecho las autoridades, se personaron algunos agentes de Vigilancia y guardias de Asalto, en la mencionada Agencia y por una ventana de una finca colindante, que da al patio, se pusieron al habla con los obreros que se encontraban encerrados, á quienes invitaron á que abandonaran el local.

Al negarse los trabajadores viéronse precisados los agentes á violentar la puerta de entrada.

Los guardias detuvieron á once obreros, que estaban capitaneados por Modesto Alvarez González, y los condujeron á la Dirección General de Seguridad, donde quedaron á disposición del juez de guardia.

VINOS Y COGNAC LA RIVA

Ha sido aplazado hasta hoy el combate Schmeling-Louis

Nueva York 18.—La oficina meteorológica predice que durante todo el día y la noche de hoy lloverá y se mantendrá una temperatura templada para aclarar el viernes.

Por lo tanto, parece probable que se aplace el combate de esta noche entre el boxeador alemán Max Schmeling y el negro norteamericano Joe Louis.

Nueva York 18.—El combate Schmeling-Louis ha sido aplazado para mañana viernes.

Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL JUEVES
1.ª tarde, 4-1 — 1.ª noche, 5-4
2.ª tarde, 5-2 — 2.ª noche, 5-3
3.ª tarde, 4-2 — 3.ª noche, 5-5
4.ª tarde, 1-4 — 4.ª noche, 2-6
5.ª tarde, 5-3 — 5.ª noche, 6-3
6.ª tarde, 6-4 — 6.ª noche, 4-3

La labor de las terceras Cortes de la República

Después de breves debates suscitados por los señores Carrascal y Calvo Sotelo sobre publicidad de un ruego del señor Gil Robles y sobre un supuesto atentado al fuero parlamentario, respectivamente, continuó la discusión del dictamen relativo á designación de funcionarios para los cargos de justicia municipal, terminando la jornada con la interpelación del señor Guerra del Río acerca de la situación de Canarias.

Madrid 18.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Martínez Barrio.
Las tribunas aparecen medianamente concurridas.
En los escaños hay pocos diputados.
En el banco azul, los ministros de Estado y Justicia.

Una aclaración del señor Carrascal sobre un ruego del señor Gil Robles

Al darse lectura al acta de la sesión anterior, el señor Carrascal, de la minoría de Acción Popular, pide la palabra.

El presidente: ¿Sobre el acta?
El señor Carrascal: Para hacer una aclaración respecto á lo ocurrido con un ruego formulado por escrito ayer por el señor Gil Robles. El presidente: Tiene la palabra su señoría.

El señor Carrascal: A última hora de la sesión de ayer tarde fué entregado á la Mesa de la Cámara por el jefe de esta minoría, señor Gil Robles, un ruego en el que se expresaban determinados hechos ocurridos en puertos no nacionales, donde unos barcos mercantes españoles, cuya dotación se había declarado en huelga, tuvieron que abandonar aquéllos custodiados por la Policía, no permitiéndose el desembarco de la tripulación por temor á contagio de orden político. Este ruego no ha sido publicado en la Prensa de esta mañana por la intervención de la censura. Nosotros llamamos la atención del presidente de la Cámara sobre la intervención de la censura en los textos parlamentarios.

Contestación del ministro de Estado : : : : :
El ministro de Estado pide la palabra. Manifiesta, refiriéndose á lo que dice el señor Carrascal, que el señor Gil Robles en el debate político de hace dos días se ocupó del mismo asunto.

Entonces el ministro dijo que según sus noticias era exacto el hecho de la huelga; pero no la segunda parte que se refería á la expulsión de los barcos españoles de los puertos ingleses.

Prometió al señor Carrascal que mañana, con la venia de la presidencia, traerá á la Cámara los documentos relacionados con este asunto, á fin de que los señores diputados puedan tener un conocimiento exacto de lo ocurrido.

Palabras de la Presidencia

El presidente de la Cámara interviene. Los deseos del señor Gil Robles serán satisfechos en la sesión de mañana, conforme á lo que acaba de manifestar el señor ministro de Estado.

Por lo que respecta á lo ocurrido sobre la queja del señor Carrascal, acaso se deba á un exceso de celo. No pueden hacerse cargos al Gobierno por la supuesta prohibición de la censura relacionada con la publicidad del ruego del señor Gil Robles. No asiste razón alguna al señor Carrascal para quejarse en este sentido.

El texto íntegro de dicho ruego ha aparecido esta mañana en el «Diario de Sesiones», única publicación oficial de los textos parlamentarios.

Lo que no se puede exigir á la presidencia es que se haga intérprete de la protesta de la Cámara por la intervención de la censura en textos parlamentarios que no han tenido aún estado oficial.

La censura no tiene más remedio de contrastar la autenticidad de los textos parlamentarios, que el que la proporciona es el «Diario de Sesiones». Por lo tanto la queja de su señoría hubiera estado más justificada mañana que hoy.

Rectificación del señor Carrascal : : : : :

El señor Carrascal interviene nuevamente. Dice que ayer, al ser entregado el ruego del señor Gil Robles se obtuvo la seguridad de su publicación en el «Diario de Sesiones». Confadados en esta promesa entregamos varias copias á la Prensa, copias que no han sido publicadas por haberse opuesto la censura.

Aclaración del presidente :

El presidente contesta que interesa aclarar, para los efectos del fuero parlamentario, que él no puede dar cauce legal á la protesta del señor Carrascal porque no hayan aparecido en los periódicos unos textos parlamentarios que no habían sido aún publicados en el «Diario de Sesiones». Sus señorías no deben pedirme que yo vaya más lejos de lo que debo; menos tampoco; pero más, de ningún modo.

Nueva intervención del ministro de Estado : : : :

El ministro de Estado interviene nuevamente. Se refiere á hechos tal como aparecen relatados en el ruego del señor Gil Robles, inserto en el «Diario de Sesiones». Se da lectura de este ruego, del que se deduce que los hechos tienen la suficiente gravedad para caso de haberse desarrollado tal como establecen los informes del señor Gil Robles haber justificado una reclamación, por lo menos una comunicación, de las autoridades inglesas. Pues bien, el Gobierno tiene que declarar que ni oficialmente, ni extraoficialmente, ni de ninguna manera, las autoridades inglesas se han dirigido al Gobierno español por dicho motivo. El señor Carrascal da las gracias al ministro de Estado por sus explicaciones.

Una denuncia del señor Calvo Sotelo

El señor Calvo Sotelo pide la palabra.

El presidente: Señor Calvo Sotelo, estamos en la aprobación del acta. El asunto planteado por el señor Carrascal, suficientemente aclarado, no puede ser objeto de debate. ¿Es para tratar del mismo para lo que quiere hablar S. S.?

El señor Calvo Sotelo: Es para una cuestión distinta.

El presidente: Hable S. S.
El señor Calvo Sotelo extrae de uno de sus bolsillos un telegrama que ha recibido esta mañana. Este telegrama no tiene firma. Sin embargo, se advierte que es telegrama oficial y está dirigido, según su texto, por el gobernador de Oviedo al señor Calvo Sotelo. En este telegrama se dice lo siguiente: «Sólo un atolondrado como usted puede decir las cosas que ha dicho en la Cámara de los diputados respecto á la situación de Asturias. Aquí el orden sólo lo perturbarán sus amigos. El único anarquista es usted. Puede usted venir aquí, incluso colocándose un cartel á la espalda, en la seguridad de que nadie le molestará.»

En el telegrama se contienen otros conceptos molestos para el señor Calvo Sotelo.

El orador llama la atención de todos los diputados sobre la importancia que tiene para el fuero parlamentario el hecho de que un gobernador se atreva á dirigirse á un diputado de la nación en la forma que lo hace el gobernador de Oviedo. El pleito es de una gravedad insólita. Afecta al fuero parlamentario y al fuero del Poder público. Nosotros dialogamos con el Gobierno, y no con sus subalternos. Resulta intolerable que un gobernador se crea autorizado para dirigirse en esta forma intolerable é irrespetuosa á un diputado, cualquiera que sea. Pongo el pleito en manos del presidente de la Cámara y del Gobierno.

Contestación del presidente de la Cámara : : : :

El presidente de la Cámara: En principio creo, señor Calvo Sotelo, que el telegrama leído por S. S. es apócrifo. (Rumores.)
El presidente insiste: Creo, señor Calvo Sotelo, que es apócrifo; no lo ha podido suscribir ningún representante del Poder ejecutivo. Haré la gestión oportuna cerca del Gobierno para que éste haga las averiguaciones que estime pertinentes y mucho celebraría que dicha investigación demostrara que ese telegrama es apócrifo.

El señor Calvo Sotelo: El hecho de que S. S. considere apócrifo este telegrama basta á evidenciar que le parece absurdo; sin embargo, yo tengo que señalar el hecho de que se trata de un telegrama oficial. Espero las averiguaciones del Gobierno.

Palabras del ministro de Estado : : : : :

El ministro de Estado interviene brevísimamente. Dice que se atiende á las palabras del presidente de la Cámara. Si no fuera por temor á aparecer en una postura descortés, no hubiera dicho una palabra. Seguidamente se aprueba el acta. Se entra en el despacho ordinario. (Durante los anteriores diálogos la Cámara se ha poblado rápidamente de diputados.)
Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:
Una del señor Marco Miranda, concediendo una pensión á los padres de don Luis Sirval.
Otra del señor Santaló, concediendo otra á don Arturo Vinar-del; y
Otra del señor Jaén, concediendo una pensión á don Gonzalo de Reparaz.

Se aprueba, después de breves intervenciones de los señores Villalonga y Bermúdez Cañete, un dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley convalidando el decreto que restableció la Dirección General de Industria, concediendo créditos extraordinarios para atender á los gastos que ocasione su funcionamiento.
También se aprueba, sin discusión, un dictamen de la misma Comisión sobre el proyecto de ley aumentando dos plazas de secretarios de tercera clase en el Cuerpo diplomático, y concediendo suplementos de créditos para abono de sueldos y gastos de representación durante el actual trimestre.

El nombramiento de funcionarios para los cargos de justicia municipal

Se reanuda el debate relativo al dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios para altos cargos de justicia municipal.

Se aprueba el artículo primero. Al artículo segundo defiende un voto particular el señor Guerra, García, de Acción Popular, en el que pide lo siguiente: el Gobierno retirará el proyecto de 21 de Abril de 1936, sobre el que ha recaído este dictamen, y en su lugar traerá al Congreso un proyecto de bases, recogiendo también las contenidas en el proyecto leído en las Cortes anteriores en 24 de Enero de 1935. La Comisión no acepta la propuesta del señor Carrascal, que es rechazada en votación nominal por 146 votos contra 25.

El señor Gil Casares defiende otro voto, que retira á poco.
El señor Barros de Lis defiende otro voto particular al mismo artículo. Pide que éste quede redactado así:

«El Gobierno presentará á las Cortes, en el plazo máximo de tres meses, á contar desde la promulgación de esta ley, un proyecto de reorganización de la justicia municipal.»

El señor Galarza, por la Comisión, no acepta el voto, que es retirado por su autor.
Se incorpora al dictamen un voto particular del señor Ceballos, de la Ceda, en el que solicita que se agreguen á dicho artículo las siguientes palabras: Y regulando la debida independencia judicial en la forma y procedimientos de nombramiento.

Se aprueba el artículo segundo. El señor Gil Casares retira un voto particular, en el que solicita que se supriman los artículos tercero y cuarto.

El señor Ceballos, en otro voto particular pide que del artículo tercero se suprima cuanto contradiga ó varíe lo establecido por la ley de 2 de Junio de 1934 y el decreto de 14 de Julio del mismo año, en cuanto á la competencia y atribuciones que concedían á las Salas de Gobierno de las Audiencias territoriales y del Tribunal Supremo en los nombramientos de funcionarios para los cargos de justicia municipal.

El señor Villalta, por la Comi-

sión, expresa las razones de ésta para no aceptar dicho voto particular.

El señor Ceballos rectifica y solicita votación ordinaria.

Algunos diputados ministeriales solicitan sea nominal.

Verificada ésta queda rechazada el voto particular por 130 votos contra 29.

Los señores Barros de Lis y Guerra retiran dos votos particulares que tenían presentados.

El señor Villalta apoya un voto particular al mismo artículo. Pide que no rijan los motivos de preferencia que establece el artículo tercero de la ley de 5 de Agosto de 1907, en la primera renovación de jueces y fiscales municipales, así propietarios como suplentes, que se realice por aplicación de la presente ley.

El ministro de Justicia habla á propósito del contenido de algunos votos particulares. Agradece la confianza puesta en él en cuanto se refiere á la aplicación estricta de la ley.

La Comisión rechaza este voto particular del señor Villalta, y en cambio acepta otro, en el que se propone que se incorpore al artículo lo siguiente:

«El artículo tercero, regla segunda, quedará redactado así: «Segunda, grupo B, de poblaciones que tengan menos de 30.000 habitantes y más de 10.000, y cabezas de partidos judiciales, aunque no lleguen á dicho curso, que igualmente podrán ser designados, aunque no sean naturales de la localidad ni lleven en ella el tiempo de residencia que señala el último párrafo del citado artículo tercero de la ley de 5 de Agosto de 1907.»

También se incorpora al dictamen un voto del señor Ceballos, de Acción Popular, en el que se propone lo siguiente:

«En la provincia de Santa Cruz de Tenerife los jueces municipales del grupo B se nombrarán por la Sala de Gobierno de la Audiencia provincial constituida en Junta, de la que formarán parte los decanos de los Colegios de Abogados y Notarial de dicha capital.»

Se retiran varios votos particulares y enmiendas.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Asúa.)

El señor Sánchez Movellán, ceñista, defiende una enmienda, que acepta en parte la Comisión.
Se abre discusión sobre el artículo tercero.

El señor Rodríguez de Viguera formula observaciones sobre la forma en que queda redactado dicho artículo, y le contesta por la Comisión el señor Rufilanchas.

(En el salón hay pocos diputados, que asisten indiferentes á la discusión.)

Finalmente se aprueba el artículo tercero.

Se admite un voto particular al artículo cuarto de los señores Rufilanchas, Villalta y Galarza, que dice así:

«Los jueces y fiscales municipales que se designen á virtud de lo dispuesto en esta ley cesarán en sus cargos desde que sea promulgada y puesta en vigor la ley á que se refiere el artículo segundo.»

Igualmente cesarán los jueces y fiscales municipales actuales desde que sea promulgada la presente ley, que entrará en vigor al siguiente día de su publicación en la «Gaceta de Madrid». Dichos jueces y fiscales municipales desempeñarán interinamente sus cargos hasta que tomen posesión los nuevos designados.»

Los señores Ceballos y Guerra García, de la Ceda, retiran varios votos particulares.

La Comisión acepta, con algunas modificaciones en su redacción, el siguiente voto particular del señor Barros de Lis:

«Al artículo cuarto se añadirá el siguiente párrafo:

«Si la ley á que se refiere el párrafo anterior no llegara á ponerse en vigor se procederá á renovar los cargos de justicia municipal en la forma que establece el artículo segundo de la ley de 5 de Agosto de 1907, cesando la primera mitad de los jueces municipales que se nombran en virtud de la presente ley en primero de Enero de 1938.»

Se aprueban los artículos cuarto y quinto, este último del dictamen, después de ser retirados varios votos particulares.

El presidente, señor Jiménez de Asúa, dice que para la aprobación definitiva del proyecto ha sido pedido el quórum por el número reglamentario de diputados. Esta petición será cumplimentada cuando el proyecto vuelva á la Cámara para ser aprobado definitivamente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se entra en ruegos y preguntas. El señor Serrano Suñer, de la Ceda, lamenta que hayan sido traspasadas á la Generalidad de Cataluña, obras de aprovechamientos hidráulicos que pertenecen y fueron hechas por la Confederación del Ebro.

Se extiende en prólijas consideraciones sobre las atribuciones que en materia de obras públicas concede á Cataluña el Estatuto.

Examina las distintas transformaciones que se han operado en la Confederación del Ebro.

El ministro de Obras Públicas contesta que si hubiera sabido que el señor Serrano Suñer iba á tratar del asunto expuesto, habría venido á la Cámara preparado con los datos necesarios para responder á sus argumentaciones.

Añade que desde el momento en que se promulgó el Estatuto había una laguna en lo referente á la autonomía de la Confederación del Ebro en lo concerniente á las obras de su competencia que radicaban en las proximidades ó dentro del territorio catalán. Agrega que como no pertenece á la Comisión mixta de Estatutos, no conoce detalladamente lo resuelto en concreto hasta ahora, sobre todo, con la expresión de fechas y pormenores precisos.

Promete hacerse intérprete cerca del jefe del Gobierno de las manifestaciones del señor Serrano Suñer.

El señor Serrano rectifica. Dice que el decreto de la Presidencia que da por inexistente la autonomía de las Mancomunidades Hidrográficas, es una monstruosidad.

El ministro de Obras Públicas rectifica. Dice que el Estatuto de Cataluña admita que mientras la Mancomunidad del Ebro conservara su autonomía, estarían dentro de su jurisdicción las obras y aprovechamientos hidráulicos de la cuenca del Ebro.

Como desde 1932 hasta la fecha reciente ha habido una modificación en ese régimen autonómico, la Comisión de Estatutos creyó que determinados aprovechamientos hidráulicos del Ebro debían ser traspasados á la Generalidad. En esa interpretación tendrá su origen el decreto de la Presidencia. Por eso he prometido al señor Serrano Suñer dar traslado de su ruego al jefe del Gobierno.

El señor Ortiz de Solórzano, de Acción Popular, se adhiere á las manifestaciones del señor Serrano Suñer.

El señor Jover (don Mariano), de Izquierda Republicana, dice que los diputados del Frente Popular por Zaragoza se ocupan de la cuestión que se discute, con varios diputados catalanes.

Añade que como sus compañeros de Diputación, defenderá los intereses de Aragón si son injustamente atacados.

Una interpelación del señor Guerra del Río

El señor Guerra del Río explana su anunciada interpretación sobre la situación de Canarias.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación.)

El orador dice que Canarias, por la grave crisis que padece, es incapaz de mantener hoy sus hijos. Canarias no tiene actualmente más recursos que los que obtiene con la explotación de sus plátanos y tomates.

La grave crisis que se padece se halla agudizada por haberse interrumpido la emigración que, hasta hace poco tiempo, se canalizaba hacia distintos pueblos de América. Esto hace que actualmente se aglomeren en aquellas islas cerca de seiscientos mil habitantes.

Esto determina un estado de miseria y de hambre cada día más creciente. Canarias tiene dos fuentes de riqueza: la agricultura y los puertos. Los puertos de Lanz y de Tenerife son los más importantes.

INFORMACION DE LA JORNADA POLITICA

El Tribunal de Garantías se instalará en el Senado :

Madrid 18.—Por conducto que nos merece entero crédito podemos asegurar que el Tribunal de Garantías será trasladado del edificio que ocupa en la calle San Bernardo al antiguo Palacio del Senado. En el local que deja el Tribunal de Garantías se instalarán varias dependencias del ministerio de Industria.

El Estatuto vasco :

Madrid 18.—El presidente de la Comisión de Estatutos, don Indalecio Prieto, ha entregado al Gobierno y a los jefes de las minorías del Frente popular la ponencia que sobre el capítulo de Hacienda del Estatuto del país vasco le había sido encomendada.

En ella, según nuestras noticias, se insiste en la continuación del concierto económico y se razonan los fundamentos, así como las discrepancias del señor Rodríguez de Viguera.

El Frente popular de Navarra, con la firma de Izquierda Republicana, Unión Republicana, partidos socialista, comunista y Acción Vasca, se ha dirigido a los presidentes de la Cámara, del Gobierno y de la Comisión de Presupuestos y a todos los diputados vascos del Frente popular para pedir se incluya nuevamente en el dictamen del Estatuto vasco un artículo que permita la inclusión de Navarra en la región autónoma, por considerar que el Estatuto vasco es el único viable para Navarra.

Acuerdos de la Comisión de Gobernación :

Madrid 18.—El señor Torres Campañá facilitó una referencia de la reunión de la Comisión de Gobernación, en la que se dice que la Comisión examinó el proyecto del ministerio de la Gobernación sobre el Cuerpo de suboficiales de la Guardia civil, respecto al cual hubo un cambio de impresiones, acordándose celebrar una reunión en la próxima semana con objeto de que las distintas minorías puedan estudiar tan importante proyecto.

La ponencia sobre productos nitrogenados :

Madrid 18.—Se ha reunido la ponencia encargada por la Comisión de Industria y Comercio de dictaminar sobre los productos nitrogenados, integrada por el señor Moreno Galvache, Bermúdez Cañete y González Pena, llegando a un acuerdo al emitir dictamen.

Este será sometido al estudio del pleno de la Comisión en la próxima semana.

Reunión de las minorías de Izquierda y Unión Republicana :

Madrid 18.—Esta tarde se han reunido conjuntamente las minorías de Izquierda y Unión Republicana.

Niña atropellada por un automóvil

En el inmediato pueblo del Arahal un auto de turismo atropelló a la niña de ocho años Rosario Luque García, continuando el coche su marcha, sin que se quedasen con el número de la matrícula, que sólo se sabe corresponde a Sevilla.

Los familiares de la niña la trajeron en un coche al Hospital provincial, donde el doctor Vila, auxiliado de los practicantes señores Moreno y Rodríguez, le asistió de una herida contusa de doce centímetros de extensión, que atranca de la oreja derecha hacia la región mentoniana, siguiendo el borde del maxilar inferior. El facultativo calificó de reservado el estado de la lesionada, que una vez asistida se la llevaron a su pueblo.

Fallecimiento de un lesionado

En el Hospital ha fallecido a consecuencia de las heridas que se produjo en una explosión del registro de gas instalado en la calle Amor de Dios, esquina a la de Delgado, el empleado municipal Joaquín Prieto Barrera, de 60 años, el cual estaba domiciliado en la plaza del Lucero, 5.

El hecho ocurrió el pasado día 4, y como recordarán nuestros lectores la víctima transitaba por el expresado sitio y al pisar la tapa del indicado registro, por efectos de la explosión, se levantó aquella, lanzándolo a considerable altura. El Juzgado de guardia, compuesto del juez, señor Cotta y oficial habilitado señor Barragán, se constituyó en el Hospital, ordenando el traslado del cadáver al departamento anatómico.

A las siete menos cuarto de la tarde terminó la reunión, y el secretario dió la siguiente referencia:

«En la reunión que tuvimos anoche quedó pendiente de un detenido estudio un dictamen de la Comisión de Justicia, y como en nuestro grupo hay diputados que han desempeñado la Dirección General de Prisiones, y el dictamen se refiere a dicho Cuerpo, hemos escuchado el informe de la señorita Kent y del señor Sol.

El criterio del grupo ha sido mostrar su conformidad con el dictamen, introduciendo en él ligeras modificaciones.»

El proyecto de pasos a nivel

Madrid 18.—En su reunión de esta

tarde la Comisión de Obras Públicas ha acordado devolver al ministro del ramo el proyecto de ley de pasos a nivel.

Referencia de la reunion celebrada por la Comisión de Estado :

Madrid 18.—La Comisión de Estado ha facilitado una referencia de la reunión celebrada, diciendo que bajo la presidencia del señor Nicolau d'Oliver se trataron asuntos de interés.

Se acordó agradecer al ministro de Estado la amplia información que dió en la sesión última ante la Comisión.

También se distribuyeron para ponencias los siguientes asuntos:

De madrugada en Gobernación

Madrid 19.—El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada que habían estado a visitarle los delegados del Comité de huelga del ramo de la construcción, acompañados de dos directivos del Sindicato, para solicitar la reapertura de su local social, clausurado anteayer. Se funda su petición en la convocatoria que han recibido para asistir a la reunión del Jurado mixto circunstancial, que se ha creado por decreto del ministerio de Trabajo para discutir las bases del ramo de la construcción.

Se les habló de algunos actos de sabotaje y violencias cometidos ayer, y los miembros del Comité manifestaron ser extraños a dichas violencias, que por otro lado afirman no poder controlar por el elevado número de obreros en huelga.

—Yo —añadió el subsecretario de Gobernación— he ofrecido transmitir su petición al ministro, para que éste resuelva, si bien les hice saber que se les concedería autorización para reunirse si lo solicitaban.

Manifestó también el subsecretario que en Málaga se había resuelto la huelga de obreros guarnicioneros, que hacía treinta días que estaban en paro. El gobernador de aquella provincia manifestó también haber recibido de una titulada Unión de Contribuyentes un escrito que estima ofensivo para su autoridad, lo que le ha obligado a imponer la sanción correspondiente.

El gobernador de Cádiz comunicó que la huelga planteada continúa en el mismo estado.

Manifestaciones del Director general de Seguridad

Madrid 18.—El director general de Seguridad manifestó esta mañana a los periodistas que el día había transcurrido con absoluta tranquilidad, por lo que se refiere a Madrid.

Añadió que los servicios de vigilancia establecidos para el control de las zonas habían mantenido perfecta vigilancia.

La huelga general en Cádiz

Cádiz 18.—El Parque Genovés estuvo cerrado toda la tarde, porque los jardineros municipales se retiraron también la huelga.

El alcalde les ha amenazado con dejarles suspenso de empleo y sueldo. A última hora de la tarde fueron detenidos, y después puestos en libertad, dos concejales socialistas y uno comunista.

Se ha acentuado mucho el rumor de que los almadraberos de Santipetri se negaban a salir de la almadraba, y que con tal motivo había salido un cañonero a buscarles.

El barco «Miraflores» ha sido habilitado para cárcel, por si fuera preciso, pues el gobernador está dispuesto a terminar con la huelga sea como sea.

Esta tarde se organizó un tren especial, en el que marcharon a Sevilla 600 turistas que había en Cádiz.

El vapor de la Trasatlántica «Magador», ha salido para las almadrabas, a fin de recoger y trasladar a Huelva el personal de atamintes que hay en ellas y que se encuentran en crítica situación.

A última hora de la tarde un grupo de individuos se acercó a la Casa del Pueblo y trató de arrancar los sellos de la clausura, viéndose precisada la fuerza pública a intervenir. De la calle San Juan se retiró el grupo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LA BOLSA

MADRID 18	
Franco...	45,40
Libras...	37,00
Dólares...	7,36
Belgas...	124,50
Suizos...	238,37
Liras...	59,20
Marcos...	2,95
Escudos...	0,33

De Valera y las sanciones

Dublín 18.—Durante el debate sobre política extranjera en el Dail, De Valera ha apoyado la posición de Inglaterra a favor del levantamiento de las sanciones. De Valera ha declarado:

«Se ha visto claramente que las sanciones no han servido para lo que se esperaba y su continuación no podrá tener por lo tanto ningún fin útil.»

Añadió que la Sociedad de Naciones no contaba ya con la confianza del Estado libre de Irlanda. «En el futuro, ha dicho De Valera, la Sociedad de Naciones tendrá que contentarse con tareas mucho más humildes. Tendrá que abandonar el querer obligar a las naciones a mantener sus obligaciones. Las sanciones económicas no son suficientes. Ni mi país, y yo creo que ningún otro — está dispuesto a ir a la guerra para impedir la guerra.»

Noticias de Barcelona

El conflicto de artes gráficas en Cataluña

Barcelona 18.—Ha continuado el conflicto de las Artes Gráficas, provocado por el Frente único del ramo.

En algunos talleres no se paró por pertenecer los operarios a otras organizaciones.

En el conflicto no están implicados los obreros de grabado, vacío y cortanaje.

La huelga es general en el ramo en Sabadell y Tarrasa. En esta última población han dejado de publicarse algunos diarios locales que se tiran en máquina plana. En las

Primero.—Convenio relativo a la conservación de la fauna y la flora, firmado en Londres en Noviembre de 1933. Ponente, señor Esplá.

Segundo.—Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vinos, Roma 5 Junio de 1935. Ponente, señor Esparza.

Tercero.—Recomendando al Tribunal Permanente de Justicia Internacional la competencia de interpretar los Convenios de La Haya, de Derecho internacional privado. Ponente, señor Trias de Bes.

Cuarto.—Convenio internacional de protección mutua contra la fiebre «dengue». Atenas 25 de Julio de 1934. Ponente, señor Pla Armengol.

Quinto.—Proyecto relativo a la inmunidad de buques del Estado. Bruselas 4 de Marzo de 1906 y protocolo adicional de 14 de Mayo de 1934. Ponente, señor Valluri.

Sexto.—Proyecto de ley de bases para la reorganización de la carrera diplomática, leído por el ministro de Estado. Ponente, señor Jaén.

Los conflictos obreros en Madrid

Madrid 18.—Hasta ahora los conflictos planteados en Madrid continúan en el mismo estado, a excepción del paro de obreros de ascensores y calefacción, los cuales, después de cuarenta y cinco días de huelga, acordaron reintegrarse hoy al trabajo, ya que las multas impuestas a los patronos se destinaron a resarcir a los huelguistas de los perjuicios ocasionados.

Por consiguiente, la Casa del Pueblo dictó el orden de vuelta al trabajo.

El paro en el ramo de construcción y en el de la madera es absoluto. A este último ramo se ha unido el gremio de cesteros y otras varias industrias que se relacionan con el ramo de la madera.

El Sindicato único de la madera acusa a los socialistas de facilitar volantes a varios esquiroleros y les hace responsables de hechos luctuosos que pudieran ocurrir entre la clase trabajadora.

El paro en la construcción e industrias afines alcanza muy cerca de cien mil trabajadores. El Comité central de la construcción en su reunión de ayer criticó la orden ministerial creando un Jurado mixto circunstancial. Acordó esperar una aclaración a dicha orden para proceder a nombrar los representantes obreros.

demás poblaciones ocurre un caso análogo al de Barcelona, que están en huelga los obreros pertenecientes al Frente único regional de las Artes Gráficas y trabajan los de la C. N. T. y U. G. T.

Se han registrado varias coacciones en los talleres donde se trabaja. En una imprenta de la calle Provenza fueron detenidos tres coaccionadores.

Solución de un conflicto

Barcelona 18.—Se ha resuelto el conflicto creado en el vapor «Manuel Arnús», que saldrá el próximo domingo para Veracruz. En relación con el cambio de mando en dicho buque, la Asociación de capitanes y pilotos de la Marina mercante ha hecho pública una nota dando cuenta de que el antiguo capitán que había sido despedido, por lo cual se produjo el conflicto, merced a la intervención de dicha entidad, disfruta un mes de permiso mientras se gestiona su retiro con derechos pasivos.

El vapor «Fernando Pío» no ha podido hacerse a la mar por el conflicto que sostienen sus tripulantes y por haberse sumado a la huelga mercantil el personal de oficinas de la casa consignataria.

tes de España, son los puertos del Atlántico por excelencia. A ellos acuden todos los barcos extranjeros en ruta hacia América para aprovisionarse de todo aquello de que tienen necesidad. Pero si se abastecen en esos puertos es porque en ellos se les sirve en insuperables condiciones de baratura y rapidez.

Las organizaciones obreras, convencidas de la importancia de los puertos de La Luz y de Tenerife, los han considerado siempre intangibles, dejándolos al margen de sus conflictos de trabajo. Pero llegó el triunfo del Frente popular, en el que Canarias tomó entusiasta parte, y empezaron a surgir reclamaciones justísimas de los obreros, en su mayoría, a las que no opongo más limitaciones que las que nacen de las disposiciones económicas de aquellas islas. Estos conflictos han llegado ya al puerto, en cuyo régimen están repitiéndose lamentablemente.

Se da el caso de que apenas surge una huelga en el interior las organizaciones portuarias se solidarizan con ella, y producen el paro en el embarque de frutos. Y claro es, los barcos abandonan aquellos puertos sin poder cumplir su cometido. Esto no puede seguir, porque equivaldría a la muerte de los puertos citados.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio.)

El orador agrega que ha recibido cartas, en las que se le da cuenta de que en algunos pueblos han sido cerradas las escuelas, porque los maestros, que pertenecen a las Comisiones gestoras, no pueden atender a los alumnos.

Sigue diciendo que en otros pueblos han funcionado Comités revolucionarios dirigidos por un portuagués. En uno de esos pueblos cortaron las comunicaciones y suprimieron la moneda.

Se refiere al viaje del ministro de Comunicaciones a Canarias. El ministro, que iba a Las Palmas, tuvo que desembarcar en Cande. Había huelga en Telde y hubo que pactar con el Comité revolucionario para que pudiera pasar el ministro. El Comité accedió a cambio de que fuera destituido el Ayuntamiento de Telde, formado por federales y viejos republicanos.

Expone a la Cámara diversos datos estadísticos relativos al movimiento de los puertos canarios, y deduce de ellos pérdidas de gran consideración.

El presidente llama la atención del orador para que abrevie su discurso y le dice: Deje algo para la refocilación.

El orador sigue describiendo la difícil situación económica de Canarias y expone los graves inconvenientes, que se derivan de la actuación de elementos extremistas. Pide que se envíe por el Gobierno un delegado que encauce en un sentido de justicia las reclamaciones y conflictos planteados.

Cree que el Gobierno debe preocuparse por resolver satisfactoriamente la situación de aquel archipiélago. En términos jocosos dice que él siempre ha creído que los nacidos en Canarias son canarios; pero no canarienses como los ha llamado recientemente el ministro de Hacienda.

El señor Valle, federal, interviene a continuación. Lamenta que la difícil situación de Canarias sirva de pretexto al señor Guerra del Río para producir efectos políticos.

Añade que no hay que extrañarse de la actitud de la clase obrera canaria, a la que en periodos anteriores se les impusieron jornales de hambre.

El presidente dice al señor Valle que, como han transcurrido las horas reglamentarias, le reservara el uso de la palabra para la sesión de mañana.

Seguidamente se suspende este debate, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve en punto.

Propósitos del Papa

Ciudad del Vaticano 18.—Según se informa, S. S. el Papa proyecta una intensificación de la campaña mundial para combatir el comunismo y paganismo por medio de las actividades de las organizaciones seculares de «Acción Católica».

Su Santidad trata de que se dé una mayor eficaz coordinación a estas actividades, ejerciendo las autoridades de la iglesia un mayor control sobre la Acción Católica.

La ejecución de este programa sería confiada a una Congregación especial, creada a este fin.

Se cree que monseñor Giuseppe Pizzardi, uno de los más íntimos consejeros del Papa, es inspector de la Acción Católica durante varios años, será nombrado prefecto de la nueva Congregación, y en este caso seguramente recibiría el birrete cardenalicio en el próximo consistorio.

Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA 18	
1.ª tarde, 5-2.	1.ª noche, 2-4.
2.ª tarde, 5-3.	2.ª noche, 5-6.
3.ª tarde, 2-5.	3.ª noche, 3-5.
4.ª tarde, 3-6.	4.ª noche, 6-3.
5.ª tarde, 4-6.	5.ª noche, 6-4.
6.ª tarde, 2-3.	6.ª noche, 6-5.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
 Provincias trimestre. 7,50
 Extranjero . . . 15

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

Ampliación á la referencia del Consejo celebrado ayer

El Gobierno entiende que para poder asegurar el orden público, ha de evitar las situaciones de hambre en las masas obreras

Madrid 18.—En el Consejo celebrado esta mañana en Palacio el señor Casares Quiroga hizo un amplio informe, tanto sobre la situación interior en su aspecto de orden público, que mejora de día en día, según las noticias que el Gobierno recibe, como acerca del panorama internacional y sobre la marcha de los trabajos parlamentarios.

Después, algunos ministros para el mejor conocimiento del jefe del Estado, ampliaron en lo que á sus departamentos se refiere algunos puntos.

A continuación el ministro de Estado, señor Barcia, que se propone marchar el lunes próximo á Ginebra, se ocupó extensamente de las variaciones registradas en los últimos días en los problemas internacionales por la nueva dirección antianacionista de Inglaterra.

A su paso por París el señor Barcia amplió sus impresiones en el Quai d'Orsay, y en el seno del Consejo ginebrino mantendrá la línea de conducta trazada por España: fidelidad al pacto y al «covenant» y defensa de la seguridad de los pequeños Estados.

Al ocuparse el presidente del Consejo de los asuntos parlamentarios, apuntó el propósito del Gobierno de impulsar el trabajo, tanto en la Cámara como en las Comisiones, para que en poco tiempo queden en franquía las leyes consideradas substancialmente, que han sido elaboradas por los ministerios de Hacienda, Agricultura y Obras Públicas.

El ministro de Obras Públicas habló del plan á desarrollar para combatir el paro obrero, propósito que se verá facilitado con alguno de los proyectos sometidos á examen de las Cortes. Ello, unido á la ponencia interministerial encomendada á varios ministros conectando los proyectos de los diferentes departamentos, encauzará el problema en su aspecto casi totalitario.

El plan elaborado por las anteriores Cortes quebró por su base. Los doscientos millones que comprendía están comprometidos en su casi totalidad; pero prácticamente no se ha consumido ni una cuarta parte. Se ha debido ello á que las restricciones establecidas por aquella ley les exigía á las entidades municipales y provinciales que se beneficiasen de las obras, contribución análoga á la del Estado. Y al tratar de acudir con aquellos recursos en remedio del paro obrero, se ha tropezado con que las localida-

des más necesitadas tenían sus cajas municipales exhaustas, por lo que el auxilio del Estado resultaba imposible. Tal defecto se procurará eludir en las disposiciones venideras sobre este problema.

El Gobierno entiende que para poder asegurar el orden público ha de atender, como primera medida, á evitar situaciones de hambre en las masas obreras.

La situación social en Bélgica se agrava por momentos Nuevos incidentes y detenciones

Bruselas 18.—La Federación sindical de Bruselas ha decidido no tener en cuenta el comunicado oficial del Gobierno é instar á los obreros de la capital para que se unan al movimiento huelguístico.

Bases sobre las que se ha llegado á un acuerdo

Bruselas 18.—A consecuencia de la última reunión presidida por el señor Van Zeeland, y á la que asistieron representantes patronales y sindicales, se ha llegado á un acuerdo sobre:

Primero.—El salario mínimo del obrero adulto en pleno rendimiento será de treinta y dos francos por ocho horas diarias.

Segundo.—Se organizarán en breve vacaciones de seis días.

Tercero.—El trabajo será reducido progresivamente hasta la semana de cuarenta horas en las industrias peligrosas é insalubres.

No teniendo suficientes poderes los delegados, se comprometieron á recomendar estos acuerdos á sus organizaciones.

A continuación se reunió el Consejo de Gabinete, al final del cual se publicó un comunicado, en el que el Gobierno dice esperar que las medidas proyectadas produzcan un alivio en la situación.

Se cree que el lunes podrá ser reanudado el trabajo normalmente.

El conflicto en las minas

Hasselt (Bélgica) 18.—La huelga es general en las minas de carbón de Campine.

Reunión del Tribunal de Garantías

Madrid 18.—Desde las once de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde estuvo reunido el Pleno del Tribunal de Garantías.

Fueron examinados dos recursos de inconstitucionalidad interpuestos por los funcionarios municipales catalanes don Francisco Serra Hospital y don Eugenio Potau, contra la ley del Parlamento catalán de 9 de Marzo de 1934. El Pleno ha declarado la inconstitucionalidad de dicha ley.

A últimos de mes se celebrará otro Pleno para resolver dos casos de recurso de amparo contra el decreto de readmisión de despedidos. Todavía no se ha fijado la fecha.

Incidente en la Diputación provincial de Granada

Durante el reparto de premios á unos aviadores militares, el gobernador civil de la provincia es agredido por un militar retirado

Granada 18.—Ocurrió en la Diputación un incidente que está siendo muy comentado.

Con motivo del reparto de premios á los pilotos que han tomado parte en el festival de aviación, celebrado por la tarde en el aeródromo militar de Armilla, se congregaron á las once de la noche en el salón de actos del palacio provincial las autoridades y numerosos

invitados. Entre éstos figuraba don Mariano Pérez de Victoria, el cual, sin que nadie se diera cuenta, se aproximó al gobernador civil, don Ernesto Vega de la Iglesia, intentando agredirle, aunque según otras personas allí presentes se consumió la agresión, dándole dos puñetazos. Se produjo el natural revuelo, y el señor Pérez de Victoria fué detenido y conducido á la Comisaría, en uno de cuyos calabozos qued5' incomunicado.

El detenido fué oficial de Artillería, y en el año 1924 le hicieron prisioneros las huestes de Abd-el-Krim en Alhucemas, siendo rescatado á metálico cinco meses más tarde. Entonces solicitó el retiro, que le fué concedido.

El memorándum de' señor Madariaga dirigido á diversos países

Madrid 18.—Al ministro de Estado se le preguntó esta tarde sobre el memorándum que el señor Madariaga, representante de España en la Sociedad de Naciones, había dirigido á los representantes de los diversos países en dicho organismo internacional sobre modificación del mismo.

El señor Barcia dijo que había tenido conocimiento de este memorándum por la Prensa; pero que no puede decir otra cosa sino que no tiene noticia alguna y que si es cierto que el memorándum es del señor Madariaga, será una cosa personal de él, pues para ello no ha consultado ni ha pedido opinión alguna al Gobierno.

El número de obreros en huelga es de 18.000.

La tranquilidad es absoluta, salvo en el Sur de la provincia, donde grupos de huelguistas procedentes de Lieja han provocado algunos incidentes.

Cierre de establecimientos

Charleroi 18.—Esta mañana, y obedeciendo al llamamiento de la Federación de sindicatos socialistas, los grandes almacenes y numerosos comerciantes han cerrado sus establecimientos.

En el mercado de la parte baja, los huelguistas solo han atorizado la venta de los géneros que podían deteriorarse.

Actos de sabotaje

Lieja 18.—La tranquilidad es absoluta en Lieja, aunque los huelguistas aprovechan la disminución de vigilancia para realizar algunos actos. Así esta mañana la inmensa mayoría de las cerraduras de los buzones públicos de Correos aparecieron tapadas con cemento, y debido á ello no se pudo recoger el correo.

Con objeto de dar descanso á las fuerzas de gendarmería, fuerzas militares han montado la guardia en una fábrica de los arrabales de Lieja. Esta mañana la Policía ha practicado algunas detenciones por coacción.

Encuentros entre los huelguistas y la Policía

Bruselas 18.—En el distrito de Borinage, uno de los principales centros mineros, se han producido encuentros entre los huelguistas y la Policía cuando ésta intentaba dispersarlos. Estos encuentros han sido motivados como consecuencia de los esfuerzos realizados por los huelguistas para persuadir á los obreros del transporte á que secundaran el movimiento.

Los huelguistas intentaron dete-

Ha fallecido el célebre escritor ruso Máximo Gorki

Moscú 18.—Esta mañana, después de desesperados esfuerzos de los médicos para prolongar su vida, ha fallecido en esta capital el célebre escritor ruso Máximo Gorki.

Todo el día de ayer, y especialmente la noche y esta madrugada, fué sostenido á fuerza de balones de oxígeno y de inyecciones de aceite alcanforado; pero al ser de día se agotaron las fuerzas del enfermo, que dejó de existir dulcemente.

La noticia de la muerte ha causado penosísima impresión al ser divulgada de un modo oficial por las autoridades.

Detalles del fallecimiento

Moscú 18.—Máximo Gorki murió en su residencia, situada á cuarenta kilómetros de esta capital.

Se ha nombrado un Comité encargado de todas las disposiciones para el entierro del gran escritor, que se celebrará el día 20 del corriente. Todos los gastos que se originen irán á cargo del Gobierno soviético.

También se ha nombrado un Comité, que se encargará de las obras literarias del autor y de su correspondencia.

El proceso contra el señor Primo de Rivera

Conclusiones provisionales del fiscal

Madrid 18.—En relación al proceso que se sigue contra don José Antonio Primo de Rivera por los delitos de atentado y desacato, el fiscal ha formulado las siguientes conclusiones provisionales:

Primera.—El 28 de Mayo de 1936, la sección primera de la Audiencia provincial de Madrid, constituida en la Cárcel Modelo de esta capital, entendió en un juicio seguido por el procedimiento de urgencia, por el delito de tenencia ilícita de armas, contra el procesado don José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, y una vez que se dió lectura de la sentencia, que fué condenatoria, el ex procesado profirió el grito de «¡Arriba España!» y al ser reprendido por el señor presidente del Tribunal para que se abstuviera de profemar frase alguna y de que constase en acta lo ocurrido, dicho procesado repitió el grito, y al ser reprendido nuevamente, profirió las frases de «¡abajo la magistratura... cobardes», «la Guardia civil detendrá dentro de poco á muchos magistrados cobardes», «¡qué venganza esta indecente chusma!»; todo ello en forma muy excitada.

El señor presidente da por terminado el acto y ordena se despeje la Sala; pero antes de ello el procesado se dirige al Tribunal, y especialmente al señor presidente, al que pregunta: «¿Qué hace la gente en la Sala?», refiriéndose al público que se hallaba presenciando el acto; y como el señor presidente le dijera que se iba á proceder á redactar el acta del juicio, el procesado dijo: «Yo me marchó; que se vayan á hacer...», dirigiéndose á los señores magistrados; y á continuación esta otra frase: «Pueden ustedes llevar á efecto ó hacer las falsificaciones que quieran», marchándose del local seguidamente.

Entonces el señor presidente somete al señor fiscal la cuestión de si entiendo debe permanecer el público en la Sala durante la lectura del acta, respondiendo éste afirmativamente.

Una vez retirado el presidente y señores magistrados del local, el mencionado procesado se dirigió al oficial habilitado, don Felipe Reyes de la Cruz, que actuaba en funciones de secretario en el citado juicio oral, el cual se hallaba

aún revestido de la toga y birrete, ultimando la ordenación de papeles para abandonar el local, al que dijo en tono excitadísimo: «¡Ya habrá usted tenido tiempo con esos canallas de falsificar el acta», y al responderle el secretario que eran intolerables esas palabras, recibió en la parte izquierda de la frente un puñetazo. Al verse agredido en forma brusca é inesperada el repetido señor Reyes, y al ver al señor Primo de Rivera en una actitud amenazadora y ante la inminencia de una agresión tan súbita é inesperada como la expresada, le arrojó un tintero que tenía sobre la mesa, sufriendo con tal motivo el señor Primo de Rivera una herida en la cabeza, de la que, según el dictamen médico, curará sin defecto ni deformidad dentro de los quince días.

El procesado carece de antecedentes penales.

Segunda.—Los hechos expresados son constitutivos de un delito de desacato, previsto en el número primero del artículo 261 y penado en el artículo 262, y otro delito de atentado previsto en el artículo 258 y penado en el párrafo último del 259, preceptos todos del vigente Código penal.

Tercera.—De los expresados delitos es responsable, en concepto de autor, el procesado don José Antonio Primo de Rivera.

Cuarta.—No concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Quinta.—Procede imponer al procesado por el delito de desacato, la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa. Por el atentado le debe ser impuesta la pena de tres años y cinco meses de prisión menor y 500 pesetas de multa. Las penas privativas de libertad se entienden con sus accesorias correspondientes y las costas.

Este número ha sido visado por la censura

La puesta en práctica del programa del Frente Popular

Manifestaciones del Sr. Blasco Garzón

Madrid 18.—El ministro y el subsecretario de Justicia conversaron hoy con algunos periodistas. Los señores Blasco Garzón y Gomáriz se refirieron á cuestiones generales de su departamento, de manera muy especial á los proyectos de ley que el primero ha entregado á la Mesa de las Cortes y que se hallan sometidos á discusión en el hemiciclo ó pendientes de dictamen de la Comisión correspondiente.

Dijo el señor Blasco Garzón: «Estoy dispuesto á trabajar cuanto sea. Pero me gustaría que la Comisión de Justicia apresurara todo lo posible los dictámenes. Este criterio es general por parte del Gobierno, y si lográramos además del apoyo de los votos del Frente Popular en el hemiciclo, una mayor actividad en las discusiones, no sólo en el salón de sesiones, sino también en el seno de las Comisiones, seguramente adelantáramos mucho en la puesta en práctica del programa político del Frente Popular.

Añadió el señor Gomáriz:

«La Comisión de Justicia es de las que más trabajan. Esta misma noche vamos á reunirnos para estudiar el proyecto sobre el régimen de prisiones. Por cierto que es interesante hacer constar cuál es el estado de ánimo de los funcionarios del Cuerpo sobre el particular. Es sabido que existe un llamado Frente Popular de funcionarios públicos en donde se discuten lo que son necesidades de las diversas colectividades. Pues bien; por lo que se refiere á los funcionarios de Prisiones han manifestado que ninguna indicación han de hacer sobre sus problemas, pues el proyecto del

ministro colma en absoluto sus aspiraciones.

Nosotros no queremos al llevar la mencionada ley á las Cortes perjudicar á nadie. Solo tratamos de establecer un cuerpo técnico controlado é inspeccionado aciosamente, que arrote la responsabilidad de su misión.

El ministro de Justicia corroboró:

«En efecto. Se hace preciso dar un rumbo á todo lo relacionado con el régimen penitenciario, que responda á las orientaciones técnicas sobre las que giran los sistemas de penas en los países más civilizados.

El proyecto no perjudica á nadie ni siquiera á los funcionarios administrativos que, al entrar en el Cuerpo, deben tener una perspectiva ajustada á su actuación.

El proyecto establece un sistema de inspección por personal idóneo, que será objeto de un riguroso examen.

El Congreso de Ingeniería aeronáutica

Madrid 18.—En el salón de Juntas del Museo Naval se ha constituido la Junta de gobierno de I Congreso nacional de ingeniería aeronáutica, presidida por el jefe de Aviación civil, señor Ruiz Ferrer.

Se examinaron los trabajos de organización del Congreso realizados por la Asociación de ingenieros de aeronáutica y se fijó la fecha de aquél en el mes de Octubre próximo.